ANALISIS ESPACIAL EN LA ESE RITA ARANGO ALVAREZ DEL PINO DE RISARALDA, CALDAS Y QUINDIO PARA LA APLICACION DE DISEÑO DE ELEMENTOS DE APOYO Y MOBILIARIO EN LA ELIMINACION DE BARRERAS DE RIESGO PARA DISCAPACITADOS

Diana Milena Sabugal Vanegas

UNIVERSIDAD [illegible] Pereira
Programa de Diseño Industrial
[illegible] Profesionales
[illegible]

ANALISIS ESPACIAL EN LA ESE RITA ARANGO ALVAREZ DEL PINO DE RISARALDA, CALDAS Y QUINDIO PARA LA APLICACIÓN DE DISEÑO DE ELEMENTOS DE APOYO Y MOBILIARIO EN LA ELIMINACIÓN DE BARRERAS DE RIESGO PARA DISCAPACITADOS.

DIANA MILENA SABOGAL VANEGAS.

UNIVERSIDAD CATOLICA POPULAR DEL RIDARALDA
PROGRAMA DE DISEÑO INDUSTRIAL
PRACTICAS PROFESIONALES
SEGUNDO SEMESTRE DE 2006
PEREIRA

ANALISIS ESPACIAL EN LA ESE RITA ARANGO ALVAREZ DEL PINO DE RISARALDA, CALDAS Y QUINDIO PARA LA APLICACIÓN DE DISEÑO DE ELEMENTOS DE APOYO Y MOBILIARIO EN LA ELIMINACIÓN DE BARRERAS DE RIESGO PARA DISCAPACITADOS.

DIANA MILENA SABOGAL VANEGAS.

TUTOR
MARIA GINET MUNERA

UNIVERSIDAD CATOLICA POPULAR DEL RIDARALDA
PROGRAMA DE DISEÑO INDUSTRIAL
PRACTICAS PROFESIONALES
SEGUNDO SEMESTRE DE 2006
PEREIRA

CONTENIDO.

Pág.

INTRODUCCIÒN

El diseño industrial como herramienta para del hombre ha conseguido hacer grandes aportes, logrando así intervenir en todas las áreas y sectores posibles, una de ellas es indiscutiblemente el área de la salud, pues allí se pueden identificar diferentes necesidades que de una u otra manera el diseñador esta en la facultad de proporcionar una solución adecuada y funcional.

Cuando hablamos de salud es de gran importancia la integración social, ya que son muchas las personas y con diferentes problemas a solucionar, teniendo que tener presente cada uno de estos casos con igual importancia y así facilitarle un buen servicio a los pacientes, lograr que las personas estén al alcance de todo y de forma accesible.
Existe varias organizaciones que se centran en el tema de salud, una de ellas es la OMS (organización mundial de la salud) que esta en constante búsqueda del bienestar físico y mental de las personas, también algunas familias de esta como son: CIE (clasificación internacional de la enfermedad), CIDDM (clasificación internacional discapacidad de deficiencia y minusvalía) y CIF (clasificación internacional del funcionamiento), gracias a estas organizaciones todas las entidades de salud deben trabajar arduamente para lograr posicionarse como entidades prestadoras de servicios con los requisitos requeridos en total cumplimiento y su funcionamiento lo mas completo posible. Uno de los requerimientos que estas organizaciones deben cumplir como edificaciones para servicios públicos que son, se basa en la accesibilidad al entrono físico de la construcción; por esta razón la ESE Rita Arango Álvarez del Pino se encuentra en reestructuración con el fin de adecuar sus instalaciones para proporcionar a todas las personas una mayor seguridad y accesibilidad, teniendo en cuenta que a anteriormente estas construcciones no fueron pensadas para la accesibilidad a todas las personas ya sea con todas sus facultades físicas y mentales o no y poder aplicar esas tantas normas existentes que no están implementadas en su totalidad.

Desde hace algunos años se ha tratado de integrar a las personas con discapacidad o alguna limitación , pero esto es algo que requiere de tiempo, ya que son muchas las reestructuraciones que se deben hacer para así lograr que la vida cotidiana de estas personas sea manejada con más igualdad y seguridad, empezando en el hogar hasta los espacio publico que son de gran utilidad como las entidades de salud con el fin de desenvolverse de forma independiente; hay que tener en cuenta que estas personas con un buen manejo de los espacios pueden lograr expresar todas sus cualidades y capacidades de forma autónoma y lograr sentirse integrada en la sociedad.

De esta manera, lo que se pretende con este proyecto es obtener una mejor accesibilidad a la empresa Rita Arango y de la misma forma lograr una mejor circulación y estadía de forma agradable, cómoda y segura para todas las personas, en especial aquellas que sufren alguna discapacidad ya que siempre se encuentran con gran variedad de barreras.
Con el aporte del diseñador partiendo desde lo conceptual se busco analizar el espacio de la Rita Arango Álvarez del Pino de las sedes de Risaralda, Caldas y Quindío dando algunas soluciones a las barreras que intervienen en la accesibilidad de todas las personas sin excepción alguna en este espacio, para ello se diseñaron elementos muy concretos como mobiliario y objetos de apoyo para baños y espacios de circulación , proporcionando una buena accesibilidad, estadía e información a todas las personas que así lo requieran.

Con todo lo anterior podemos decir que para el desarrollo de este proyecto fue necesario realizar un análisis, recopilación de datos e imágenes que facilitaron llegar a respuestas concretas y tangibles, de esta manera lograr llevar esta propuesta no solo a implementarse en las distintas sedes de la ESE Rita Arango Álvarez del Pino, si no, que sirva para todas aquellas organizaciones que piensan en el factor humano y sus componentes.

RESEÑA HISTORICA

La ESE Rita Arango Álvarez del Pino, nace el 26 de junio de 2003 como resultado del Decreto Ley 1750 de la Presidencia de la República, por medio del cual ascendió la Vicepresidencia de la Prestación de Servios de Salud, Clínicas y Centros de Atención Ambulatoria del ISS.

Tiene como objeto la prestación de servicios de salud, como servicio público esencial a cargo del Estado y como parte del servicio público de la Seguridad Social.

La ESE Rita Arango Álvarez del Pino está conformada por 22 Centros de Atención Ambulatoria y 3 Unidades Hospitalarias, distribuidos en los departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda.

Mediante convenios de prestación de servicios de salud, atiende a la población afiliada a la EPS del Seguro Social, a otras administradoras de planes de beneficios (ARS, EPS y entidades territoriales) y a particulares.

POLITICAS DE CALIDAD

Alto compromiso en la prestación de servicios de salud que garantice un servicio de excelente calidad y competencia.
Las acciones que se desarrollen en cada uno de los programas deben cumplir con los criterios expresados según las dimensiones de calidad, a continuación se definen los criterios:

-**Accesibilidad:** La atención que sea ofrecida a los usuarios, debe poder ser alcanzada por este en todos los grados de complejidad con el mínimo de barreras que dificulten su llegada al sistema de prestación de servicios.

-**Oportunidad:** Entendida como la satisfacción de la necesidad en el momento indicado, con los recursos adecuados y de acuerdo con la naturaleza y severidad de cada caso.

-**Seguridad:** La atención de salud debe ser prestada con el mínimo de riesgo

-**Eficacia:** Componentes de la calidad de la asistencia al enfermo que expresa hasta que punto un servicio tiene posibilidades ideales de satisfacer la necesidad para la cual se emplea.

-**Eficiencia:** La atención provista al paciente se debe dar con la óptima relación costo beneficio.

-**Efectividad:** Componente de la calidad de la asistencia al paciente que expresa hasta que punto la atención se presta de manera correcta, es decir, que no incluye errores.

-**Continuidad:** La atención provista al paciente durante todas sus fases y en cada una de ellas. Respecto a las perspectivas del paciente.

-**Pertinencia:** Los servicios, intervenciones y procedimientos que se provean al paciente durante su cuidado deben ser concordados con las necesidades clínicas de este, en las condiciones específicas en las cuales esta atención se presta.

Información: El Ministerio de Salud definirá normas de calidad y satisfacción del usuario, pudiendo establecer medidas como tiempos máximos de espera por servicios y métodos de registro en listas de espera, de acuerdo con las patologías y necesidades de atención del paciente.

La ESE Rita Arango Álvarez del Pino cuenta con 3 unidades hospitalarias en cada una de las ciudades del eje cafetero, igualmente con Centro de Atención Ambulatoria siendo algunos de ellos los que se encuentran ubicados en el municipio de Dosquebradas y el barrio Maraya en Pereira.

MISION

En la Empresa Social del Estado Rita Arango Álvarez del Pino, prestamos servicios de salud en la región del Eje Cafetero; con principios de calidad y oportunidad, buscando siempre la autosostenibilidad social y financiera; apoyados en un talento humano de altas cualidades y competencias, una amplia red de servicios y recursos tecnológicos que garantizan la calidad. Buscamos el beneficio y la satisfacción de los usuarios y estamos comprometidos con el medio ambiente.

VISION

En el año 2009 seremos la mejor red prestadora de servicios salud, con los mejores índices de cobertura, calidad, impacto y pertenencia; logrando la

fidelidad de nuestros usuarios y el reconocimiento y posicionamiento de las Empresa Social del Estado Rita Arango Álvarez del Pino, apoyados en la adecuada utilización y optimización de nuestro talento humano y recursos tecnológicos; comprometidos con la preservación y conservación del medio ambiente para las generaciones actuales y futuras.

Valores

Los valores junto con los principios y creencias, soportan la cultura organizacional; son la expresión de la filosofía empresarial en la ESE Rita Arango Álvarez del Pino.

Los valores de la ESE son:

- **Calidad:** En la prestación del servicio, garantizando la atención con profesionales, materiales e insumos de buena calidad: Será un compromiso y obligación permanente de todos los miembros de la ESE calidad de los productos, los procesos, talento humano y en el servicio al cliente serán características fundamentales de la ESE Rita Arango Álvarez del Pino.
- **Eficiencia:** Uno de los retos que debe buscar la ESE, es que asegure su permanencia, crecimiento y desarrollo con niveles óptimos de productividad, que hagan del servicio una actividad productiva y rentable. Pretendemos alcanzar los objetivos de ESE con la cantidad de recursos mínimos necesarios sin descuidar la calidad.
- **Honestidad:** En la prestación del servicio y en la utilización de los recursos. Somos coherentes con el pensar decir y actuar. Es un valor que manifestamos con actitudes correctas, transparentes y éticas.
- **Responsabilidad con el medio ambiente:** La ESE esta comprometida con la preservación y conservación del medio ambiente, por lo que coadyuva y actúa entorno a la política ambiental, asegurando las condiciones óptimas a las generaciones actuales y futuras.

ÁREA PROBLEMÁTICA.

La ESE Rita Arango Álvarez del Pino (empresa social del estado) nace el 26 de junio de 2003, como resultado del decreto ley 1750 por medio del cual se dividió la vicepresidencia de prestación de servicios de salud, clínicas y centros de atención ambulatorios del ISS. La ESE presta servicios de salud con varias unidades hospitalarias en Risaralda Caldas y Quindío. Allí ingresan diariamente gran cantidad de personas con el fin de obtener servicios en diferentes áreas: hospitalización y centros de atención. La gran cantidad de usuarios que ingresan diariamente allí muestra lo útil de los servicios de la empresa, la cual busca serle cómodo a toda clase de personas sin olvidar las que tienen alguna discapacidad o limitación que les impide tener un buen desenvolvimiento de forma autónoma en la ESE. Estas personas encuentran algunas causas negativas algunas muy frecuentes como dificultades de desplazamiento en los accesos principales a la empresa por falta de elementos adecuados de apoyo, al igual que para desplazarse en sus pasillos, rampas y alguno de sus despachos como recepciones y áreas de carácter social; también la falta de seguridad y comodidad para la circulación en algunos espacios ya que son muy restringidos o mal distribuidos son evidentes provocando a estas personas con limitaciones físicas una gran barrera.

Por esta razón, la ESE anteriormente realizó la investigación y desarrolló un diagnóstico sobre eliminación de barreras de riesgo para discapacitados en la institución, identificando y localizando aquellos problemas como son accesos internos y externos, pasillos, escaleras y rampas, mobiliario e iluminación en los espacios, puertas, ventanas y baños que interfieren en determinada cantidad de personas por sus limitaciones, con el fin de que en esta segunda parte se culmine el proyecto abarcando otras sedes y lograr su finalidad y así lograr una mejor calidad en el servicio.

En este trabajo se pretende desarrollar una propuesta de diseño industrial como respuesta del diagnóstico realizado en años anteriores, y lograr satisfacer esas necesidades de adecuación de espacio para el acceso, permanencia y circulación para implementarlo en los tres departamentos Risaralda, Armenia y Manizales y así concluir con el proyecto empezado anteriormente. De esta manera se lograra un beneficio tanto para la institución como para los usuarios con o sin ninguna limitación.

FORMULACION DEL PROBLEMA.

Un tema tan importante como es la salud de las personas debe ser manejado de manera muy cuidadosa por organizaciones que rigen en función de ello y aun más cuando el nivel de población con problemas de salud incrementa cada vez más y de formas más criticas.
Es indispensable tener en cuenta al ser humano al momento de diseñar cualquier tipo de espacio u objeto, ya que con tantas limitantes causadas ya sea por factores ambientales o tecnológicos se dan en las personas problemas físicos muy variados. Por esta razón poco a poco se ha buscado ir mejorando la calidad de vida de estas personas y así evitar la exclusión de ellos y su limitado desenvolvimiento causado por la mala infraestructura de las ciudades.

Por ello, la ESE Rita Arango Álvarez del Pino está empeñada en satisfacer e incluir a todos los usuarios de forma eficaz, buscando lograr estos objetivos antes dichos por medio del reglamento dado por el decreto 1538 del 2005 para las instituciones de acceso publico.
Se hace necesario un buen manejo desde el punto de vista arquitectónico y de diseño en la edificación de la ESE Rita Arango Álvarez del Pino, por la poca facilidad de permanecer en ella para algunas personas, por lo cual es preciso desarrollar una solución de diseño como mobiliario y elementos de apoyo, para facilitar la circulación, información y comunicación de las personas en la empresa, que de la misma manera sea coherente con los objetivos y políticas de calidad de la empresa.

JUSTIFICACION.

En toda edificación o construcción arquitectónica es necesario cumplir con una norma que hagan de estas un lugar seguro y confiable.

La ESE Rita Arango Álvarez del Pino presta servicios de salud, donde se deben implementar todo lo necesario para el acceso a todas las personas incluyendo aquellas con discapacidad o limitación física; ya que esta empresa busca la satisfacción tanto de usuarios como de trabajadores, debe llegar a cumplir en su totalidad con el decreto 1538 del 2005 expedido por la Presidencia de la República donde se debe adecuar los espacios públicos para personas con limitaciones físicas, teniendo un plazo para cumplir con estas normas y así llegar a posicionarse como una empresa sólida y que sus usuarios y trabajadores vean este lugar como un verdadero sitio con sentido humano de calidad social.

La ESE también busca constantemente el bienestar tanto para sus empleados como para todas las personas que utilizan sus servicios; por ello se ha tratado de desarrollar propuestas de diseño en el tema de eliminación de barreras de riesgo con ayuda de estudiantes de diseño industrial, ya que cuentan con las condiciones necesarias para encontrarle una solución a el problema las barreras para que estas personas con discapacidad encuentren en la empresa elementos de ayuda capaces de incluirlos como a cualquier otra persona en la sociedad ya que con una adecuación del espacio se puede lograr y de la misma forma ser aplicadas tanto en el Risaralda como en Caldas y Quindío.

De esta manera se deberán realizar algunas modificaciones espaciales y estructurales en la empresa para lograr eliminar las barreras de riesgo encontradas, por ello se identificó un espacio de la empresa como caso estudio (showroom), ya que es de carácter social y así realizar un diagnostico con los problemas encontrados allí planteando todas las soluciones espaciales posibles y emplear las propuestas de los elementos de apoyo y mobiliarios diseñados para adaptarlos a este espacio, de esta manera formar un conjunto de estos basados en un concepto de diseño. También se logrará que la ESE Rita Arango Álvarez de Pino sea integral en la salud total y en los servicios que presta gracias a la ayuda del practicante ya que aplicando sus conocimientos necesarios va lograr un beneficio para todos.

OBJETIVO GENERAL.

Analizar y adecuar espacios, mobiliario y elementos de apoyo como pasamano que permitan una buena accesibilidad, circulación y permanencia en la ESE Rita Arango Álvarez del Pino de Risaralda, Caldas y Quindío que no cumplan con el decreto 1538 de 2005 de eliminación de barreras de riesgo para un mejor uso de las instalaciones.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Identificar las necesidades de las personas con discapacidad.

- Identificar áreas de la empresa.

- Analizar los espacios en la Rita Arango Álvarez del Pino de Risaralda, Caldas y Quindío.

- Analizar y adecuar un espacio de la ESE Rita Arango Álvarez del Pino (showroom) como caso estudio para demostración las mejoras del espacios para en la eliminación de barreras.

- Implementar elementos de apoyo y mobiliario adecuados que satisfagan la necesidad de todas las personas apoyándose en el decreto 1538 del 2005.

- Utilizar módulos con imagen de la empresa que permitan adaptar los mobiliarios a los tres departamentos Risaralda, Caldas y Quindío.

- Adaptar el uso de elementos de apoyo y mobiliario para todas las personas.

ANTECEDENTES.

A medida que el hombre evoluciona lo hace para su beneficio y comodidad; el progreso en tecnología a mostrado el gran avance de ello. En cuanto hablamos de arquitectura se podría decir que ha sido mucho el cambio y el desarrollo tanto en materiales y en equipos utilizados como para lograr excelentes construcciones que satisfagan las necesidades de todos, pero la verdad es que hasta ahora se esta intentando construir las edificaciones de modo que sea accesible para todos, es decir, todas aquellas personas con limitaciones físicas o con alguna discapacidad siempre se han sentido excluidos ante la sociedad, se han encontrado con infinidad de barreras a donde quieran que vayan, lo cual no les a permitido desarrollarse como seres autónomos; tan solo desde hace algún tiempo el término accesibilidad es un concepto que a puesto a reflexionar y a motivar a aquellas organizaciones que trabajan para la salud mundial. Para ello existen varias organizaciones que trabajan en pro de la salud como la OMS(organización mundial de la salud), OPS (organización panamericana de la salud) y algunas familias de ellas como CIE (clasificación internacional de la enfermedad), CIDDM (clasificación internacional discapacidad de deficiencia y minusvalía) y CIF (clasificación internacional del funcionamiento), estas han dado un gran aporte con el fin de que estas personas puedan desarrollar sus actividades por si mismos, mejorar los movimientos corporales y así ser personas útiles.

La idea de accesibilidad va indisolublemente unida a la de barrera, son términos contrapuestos, que se niegan entre sí[1], por ello la accesibilidad esta presente con el fin de proporcionar comodidad, seguridad y autonomía, no solo a personas con discapacidad si no para aquellas que están impedidas temporalmente por alguna razón; para estas personas las barreras son un problema que los a restringido hace mucho y de muchas maneras. Por esta situación y con el fin de proteger la integridad e igualdad de ellos existen muchos documentos que favorecen a la persona discapacitada que desde hace tiempo son conocidas más no del todo aplicadas.

- Los primeros que impulsaron cambios en esta materia fueron, como no podía ser de otra manera, las asociaciones de discapacitados. En la última década, la Argentina avanzó significativamente en esta lucha al aprobarse la ley 23.314[2], esta ley protege a las personas con movilidad sujetas a limitaciones proporcionándoles una mejor adecuación de los espacios para

[1] accesibilidad.artmedialabs.com/pnda/pdf/documentos/diagnostico/01.pdf, 31-09/2006

[2] accesibilidad.artmedialabs.com/pnda/pdf/documentos/diagnostico/01.pdf

su seguridad y poder realizar sus actividades de forma independiente. De allí parten muchas leyes con el mismo fin, algunas de ellas lograr que estos espacios de accesos sean tan libres y adecuados que permitan el uso de todos, puertas y ventanas con dimensiones apropiadas, pasamanos con agarres ergonómicos y seguros, permitir el buen desplazamiento, utilización de señales y colores adecuados, entre otros que con implementación en toda edificación publica será de gran ayuda para todos, pues no solo las personas con discapacidad son excluidas, si no los ancianos, niños y mujeres embarazadas.

- ley 3/1990, de 21 de junio, por la que se modifica la ley 49/1960, de 21 de julio, de propiedad horizontal, para facilitar la adopción de acuerdos que tengan por finalidad la adecuada habitabilidad de minusválidos en el edificio de su vivienda[3].

Para lograr una buen accesibilidad es importante que en todas las calles, edificaciones ya sea de vivienda o publica se tenga en cuenta algunos procedimientos que permitirán a estas personas una mejor accesibilidad, circulación y permanencia de forma autónoma, algunos detalles a tener en cuenta como las dimensiones de los mobiliarios, los espacios de rampas, escaleras y pacillos y elementos de apoyo que le permitan el buen desplazamiento a las personas con mas seguridad.

EL HOMBRE Y LAS BARRERAS

La Ley 1/1999 de 31 de marzo de Atención a las personas con discapacidad en Andalucía, en su artículo 47 define Barreras como todas aquellas trabas u obstáculos, físicos o sensoriales, que limitan o impiden el normal desenvolvimiento o uso de los bienes y servicios por las personas con discapacidad[4]. Estas han causado un gran enfrentamiento del hombre con limitaciones ante la sociedad haciendo de ellos seres insatisfechos e incompletos, no por su discapacidad si no por su limitación para desenvolverse como ser autónomo por causa de las tantas barreras encontradas y por la misma sociedad.

---

[3] ttp://www.miliarium.com/Paginas/Leyes/urbanismo/estatal/L3_90.asp, 12-10/2006
[4] accesibilidad.artmedialabs.com/pnda/pdf/documentos/diagnostico/01.pdf

El hecho que estas personas no hagan sus actividades de la misma manera que alguien con todas sus facultades físicas, no significa que sus capacidades sean nulas, el facilitarle las actividades cotidianas permitirá que ellos se sientan útiles e iguales, es tratar de que ellos puedan sentirse con igualdad de condiciones que el resto de personas, teniendo en cuenta que su estado los limita a ser personas con restrictivos como laborales, culturales, recreativos y otros, por la falta de accesibilidad.

TIPOS DE BARRERAS

Barreras Intrínsecas. Vinculadas con los niveles de funcionalidad física, psicológica o cognitiva de cada individuo. Estas barreras pueden estar directamente relacionadas con sus discapacidades específicas, tales como sus problemas de salud o su dependencia física, pero también con otros factores que son secundarios a su diagnóstico médico, tales como sobre-protección familiar o falta de igualdad de oportunidades en la educación. Podemos distinguir:

- **Vinculadas al conocimiento**. Las personas con déficit cognitivos pueden tener limitadas sus capacidades de aprendizaje o acceso a la información.
- **Vinculadas a la salud.** En cierto número de casos hay problemas de salud asociados con discapacidades específicas (Asociada a la artritis reumatoide existe un cuadro frecuente de dolor crónico y limitaciones de movilidad)
- **Vinculadas con la dependencia física o psicológica.** En determinadas discapacidades se da con frecuencia la dependencia de otras personas para su movilidad o desarrollo de actividades cotidianas[5].

Barreras Interactivas. Las relativas a la habilidad requerida para determinadas actividades (dificultad de uso de máquinas o mecanismos de operación o pago). También las relativas a las necesidades de comunicación. Estas se derivan de limitaciones cognitiva o del habla, la audición o la vista[6]. Estas barreras limitan mucho a estas personas por la falta de participación haciendo que estas se repriman y no puedan interactuar con facilidad.

---

[5] accesibilidad.artmedialabs.com/pnda/pdf/documentos/diagnostico/01.pdf

[6] accesibilidad.artmedialabs.com/pnda/pdf/documentos/diagnostico/01.pdf

Barreras Ambientales. Impuestas específicamente por las condiciones físicas o sociales del medio: barreras arquitectónicas, del transporte, ecológicas, de comunicación, o simplemente, de actitud o de rechazo[7].
Este tipo de berrera se puede tratar desde una concietización social, tanto en el trato personal como a la hora de construir y diseñar.

La mayoría de las personas que tienen una discapacidad tienen la necesidad de desplazarse con seguridad y confianza donde quiera que estén, en muchos de estos casos la actividad de caminar normalmente se convierte en una limitante haciendo que estas personas tengan que esforzarse de mas para realizar sus actividades, por ello es muy importante que estas personas cuenten con elementos de apoyo a donde quiera que vayan ya sea edificaciones, parques, casas, etc. Estos son elementos básicos de accesibilidad con que se debe contar al construir y aun mas si estamos ablando de edificaciones que prestan servicios de salud al público, de esta manera se genera más confianza y seguridad en ellos.

Persona en silla de ruedas intentando subir las escaleras.

[7] accesibilidad.artmedialabs.com/pnda/pdf/documentos/diagnostico/01.pdf

¿Que es la discapacidad?

Es cualquier restricción o impedimento de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano. La discapacidad se caracteriza por excesos o insuficiencias en el desempeño de una actividad rutinaria normal, los cuales pueden ser temporales o permanentes, reversibles o surgir como consecuencia directa de la deficiencia o como una respuesta del propio individuo, sobre todo la psicológica, a deficiencias físicas, sensoriales o de otro tipo.[8]

Anteriormente la discapacidad era vista de una manera mítica, tachada como castigo divino o maleficio, con el pasar del tiempo y el desarrollo de la medicina este a logrado un mejor significado que poco a poco la gente a entendido dando así grandes aportes de la medicina.

La discapacidad a tomado mas fuerza e importancia ahora buscando sensibilizar a las personas, pues no solo con la adecuación de espacios se logra hacer un buen trabajo ya que nuestra cultura debe concientizarse de que estas personas también hacen parte de la sociedad.

Ante el problema del ciudadano discapacitado físico, debemos preguntamos cuantas y que personas se encuentran en tales circunstancias.

Se estima que más del 30% de la población actual está en condiciones de discapacidad física más o menos severa, siendo algunos de los más notorios los siguientes colectivos:

- Incapacitados motrices derivados de accidentes traumáticos.
- Personas con problemas espásticos o espasmódicos.
- Poliomielíticos.
- Distróficos.
- Enfermos de esclerosis múltiples[9]

La discapacidad es algo que esta hay, todos están expuestos pero nunca se es conciente de que esa persona esta en frente, tan solo alrededor de todos. Las manifestaciones de la discapacidad varían y son muy pocas las posibilidades de tratamiento teniendo en cuenta su intensidad y el porcentaje de pobreza actual.

---

[8] http://www.nl.gob.mx/?P=queesdiscapacidad, 12-10/2006
[9] www.minusval2000.com/otros/legislacion/estudiotecnico

CLASIFICACIÓN DE LA DISCAPACIDAD

Discapacidad física: Esta es la clasificación que cuenta con las alteraciones más frecuentes, las cuales son secuelas de poliomielitis, lesión medular (parapléjico o cuadripléjico) y amputaciones[10]. Esta clase de discapacidad es muy frecuente y a simple vista puede encontrar más barreras en su vida diaria.

Uno de los factores por los que este tipo de discapacidad es cada vez mas frecuente es la violencia, lo cual quiere decir que estas personas no siempre han tenido problemas de discapacidad generando más traumatismos a nivel emocional y aun más en el momento de enfrentarse a la realidad y sentirse excluido. Las barreras a las que estas personas deben enfrentarse hacen que ellas estén fuera del alcance de cualquier actividad que requiera un posible desplazamiento o utilidad de cualquier elemento tangible.

DIMENSIONES DE PERSONA EN SILLA DE RUEDAS DE FRENTE.

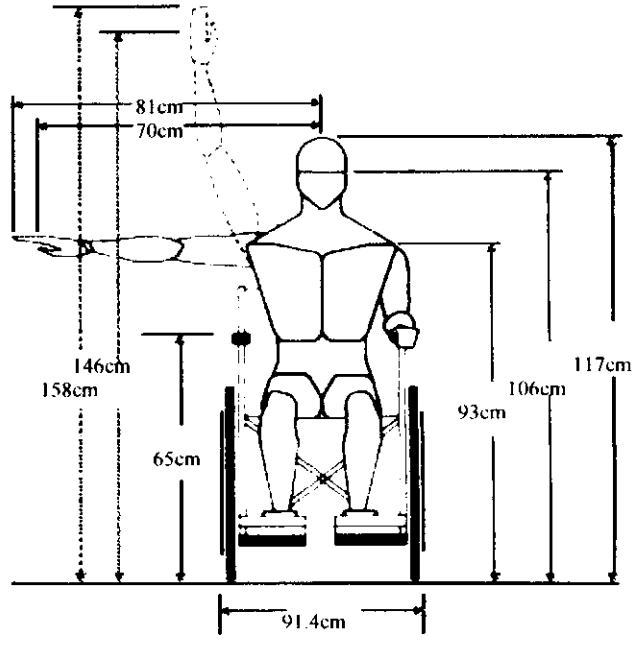

[10] http://www.nl.gob.mx/?P=queesdiscapacidad, 28-09/2006

DIMENSIONES DE PERSONA CON BASTON

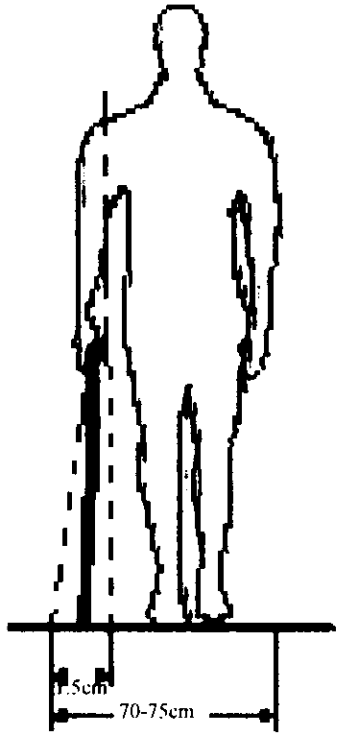

DIMENSIONES DE PERSONA EN MULETAS.

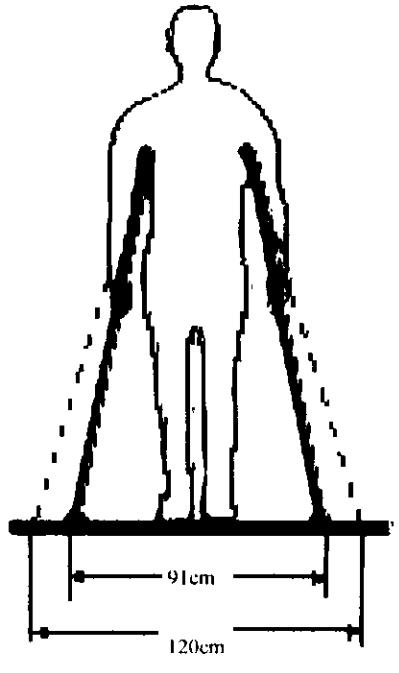

Discapacidad sensorial: Comprende a las personas con deficiencias visuales, a los sordos y a quienes presentan problemas en la comunicación y el lenguaje[11]. En el caso de estas personas su problemas de accesibilidad es por la inseguridad, pues al querer desempeñar las actividades cotidianas este siempre requiere de un acompañante constante por su limitada o escasez de visión, aunque no encuentre obstáculos siempre su berrera va ser la falta de ubicación espacial lo cual lo limita para su desplazamiento normal.

Discapacidad intelectual: Se caracteriza por una disminución de las funciones mentales superiores (inteligencia, lenguaje, aprendizaje, entre otros), así como de las funciones motoras. Esta discapacidad abarca toda una serie de enfermedades y trastornos, dentro de los cuales se encuentra el retraso mental, el síndrome Down y la parálisis cerebral[12]. Estas personas no tienen la posibilidad de desarrollar sus actividades y funciones por si misma, por ello siempre deben depender de alguien mas. Existen elementos que les ayudan a su mejora motriz o pero no es posible recuperar sus capacidades mentales en su totalidad.

Discapacidad psíquica: Las personas sufren alteraciones neurológicas y trastornos cerebrales.[13]

---

[11] http://www.nl.gob.mx/?P=queesdiscapacidad, 28-09/2006

[12] http://www.nl.gob.mx/?P=queesdiscapacidad, 28-09/2006

[13] http://www.nl.gob.mx/?P=queesdiscapacidad, 28-09/2006

ARTÍCULOS SOBRE ACCESIBILIDAD PARA LA ELIMINACIÓN DE BARRERAS SEGÚN EL DECRETO

Artículo 1°. Ámbito de aplicación Se buscara la adecuación de construcción o cualquier espacio público.

Artículo 2°. Definiciones utilizar los términos o conceptos correspondientes en la eliminación de barreras

Artículo 3°. Instrumentos de planeación territorial

Artículo 4°. Símbolos de accesibilidad. El símbolo de accesibilidad debe estar presente siempre en todas las edificaciones de acceso público

Artículo 5°. Adaptación del espacio público. Los espacios públicos deben ser adecuados según indique el municipio o distritos.

Artículo 6°. Adaptación de bienes de interés cultural

Artículo 7°. Accesibilidad al espacio público deben cumplir con varias condiciones de seguridad para la accesibilidad de la persona discapacitada, como el acceso a edificaciones, vías de circulación, mobiliario, pasillos, entre otros. Estas normas deben ser cumplidas por toda edificación para servicio público.

Artículo 8°. Accesibilidad en las vías públicas. Las vías de circulación como zonas verdes, calzadas, andenes y otros deben ser adecuados para el acceso a todos, esto lograra un mejor trato para aquellas personas con discapacidad.

Artículo 9°. Características de los edificios abiertos al público. Para el acceso a edificaciones de servicio publico se debe permitir el ingreso a perros guías, sillas de rueda, bastones y otros, también deben contar con las señalización necesaria para facilitar una buena ubicación y circulación.
La información por medo de señales o letreros son de gran utilidad y es indispensable que puedan ser adecuados para toadas las personas, implementando diferentes métodos como relieves, textura o colores para lograr ser que las personas con alguna limitación pueda entenderlo.

Por otro lado todos los accesorios y estructuras de la edificación deben tener dimensiones adecuadas para las personas con discapacidad.

Artículo 10. Accesibilidad a edificaciones para vivienda. De la misma manera que en los otros casos las edificaciones para vivienda deben cumplir con los artículos ya mencionados.

Artículo 11. Reserva de estacionamientos accesibles en zonas de parqueo. Todos los lugares que tengan parqueo publico deben tener señalización y dimensiones adecuadas, con el fin de que se logre una ubicación correcta de las personas que necesitan una lugar mas accesible sea por eso debe ser demarcado claramente.

Artículo 12. Características de los estacionamientos para personas con movilidad reducida. Algunas características que deben tener los estacionamientos deben permitir el fácil acceso a las personas discapacitadas, ya sea en los pacillos puesto de parque mas cercanos para que logren una circulación libremente e individual.

Artículo 13. Licencias.

SÍMBOLOS DE ACCESIBILIDAD.

Los clores son de fondo azul y silueta blanca.

Las dimensiones son desde 15 x 15 cm. hasta 30 x30 cm. su diseño es de la norma internacional ISO 7000.

Se deben conservar las medidas y la ubicación de la figura no debe variar al igual que su dirección.

Símbolo internacional de accesibilidad.

Estacionamiento accesible reservado.

Ascensor accesible de uso normalizado.

Son utilizados cuando hay varios espacios y algunos no son accesibles. Las alturas son aproximadamente de 1.40 m

Servicios higiénicos accesibles

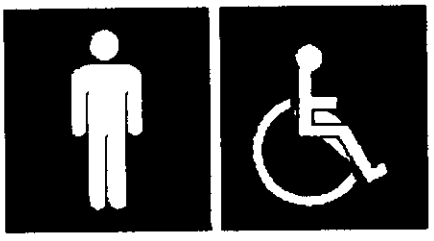

Aseos para hombre

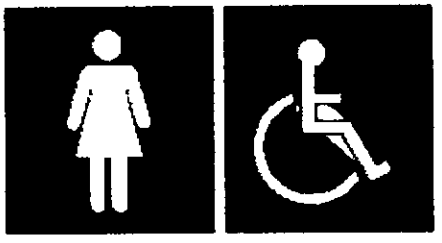

Aseos para mujer

Señalización de rampa. Debe indicar la pendiente a superar

Esta debe indicar la pendiente a superar, según el tipo de inclinación la señalización varia (con ayuda a terceros o no).

Puede superarse de forma autónoma

La ubicación de los gráficos debe conservar su direccionalidad. Este varía solo según el tipo de discapacidad.

Teléfono accesible a personas con discapacidad física

ANALISIS DE CARACTERISTICAS Y PROBLEMAS DE LA ESE RITA ARANGO ÀLVAREZ DEL PINO DE PEREIRA (MARAYA).

En la ESE Rita Arango Álvarez del Pino de Pereira se encuentran gran cantidad de barreras que generan un impedimento para lograr que las personas tengan una buena circulación, desplazamiento y permanencia, para ello se realizara un análisis y se identificaran las barreras existentes como son:

- Parqueadero.
- Accesos internos y externos.
- Pasillos, escaleras y rampas.
- Mobiliario e Iluminación en los espacios
- Puertas y ventanas.
- Baños.

Parqueadero.

Esta entrada mide de ancho y abren hacia adentro, aquí se parquean los carros de los trabajadores de la empresa pero no hay espacio suficiente para la cantidad de carros que permanecen allí lo cual ocasiona que se ubique demasiado pegados creando obstáculos entre ellos, además no hay espacio ni para que las personas accedan a sus autos, ni para las que necesitan acceder al área administrativa ya que tienen que cruzar parte del parqueadero y en ocasiones esta muy congestionado

Cruce para acceder al área administrativa

Accesos Externos.

El acceso principal se encuentra ubicado en la parte frontal de la institución, cuenta con una reja de dos puertas que abren hacia adentro seguidas de unas escaleras de 3mt de ancho y seis escalones.

Aquí encontramos uno de los grandes problemas para ingresar a la ese; teniendo en cuenta que allí ingresa todo tipo de personas es necesario que las escaleras cuenten con elementos de apoyo como pasamanos que permitan a las personas especialmente con limitaciones físicas desplazarse con seguridad, usualmente requieren de ayuda de otras personas ya que se debe tener en cuenta que no solo.

La otra puerta de acceso externo mide 1.50mt de ancho y 3 m de alto esta entrada está hecha para el servicio de personas con discapacidad física ya que el piso es una rampa o superficie plana, pero aunque esta sea mas viable para estas personas, usualmente es poco utilizada por personas que la requieren, ya que esta permanece gran parte del tiempo cerrada.

Accesos Internos.

Área medica.

La puerta para ingresar al área de médica mide 2m de ancho y 2m de alto, lo cual permite un acceso fácil a las personas,

Con estas dimensiones logran ingresar hasta dos sillas de ruedas al tiempo sin problemas ya que cada una mide 91.4cm.

Para las personas en bastón pueden acceder dos al tiempo sin problema alguno ya que solo ocupan 75cm de ancho.

Para ingresar personas en muletas deben hacerlo uno al tiempo ya que sus dimensiones son de 121.9cm de ancho y dos personas exceden la medida de la puerta.

Para las personas en caminador es posible acceder dos al tiempo ya que las dimensiones del caminador son de 71cm de ancho.

La otra puerta de acceso al área médica es especialmente para personas con discapacidad ya que esta se comunica con una rampa que viene desde la entrada. Esta puerta mide 157cm de ancho por 2mt de alto y abren hacia los dos lados permitiendo el acceso fácilmente.

Para el acceso a personas que requieren de elementos de de apoyo es recomendable que solo las personas en bastón y caminador ingresen dos al tiempo, para los que requieran de sillas y muletas es necesario que lo hagan uno al tiempo.

Algunos problemas que se encuentran aquí son que esta puerta permanece muy a menudo cerrada, además no tiene bandas de colores reflectantes que permitan identificarla fácilmente a personas de poca visibilidad.

Área administrativa.

Las entradas al área administrativa son dos, la primera tiene una rampa de 2m de ancho y 6m de largo, permite el ingreso a personas en silla de ruedas u otros elementos de ayuda para caminar; pero el problemas es que esta puerta esta inhabilitada, además es necesario que las rampas posea elementos de apoyo como son los pasamanos, teniendo en cuenta que los muros laterales son muy bajos corriendo peligro la seguridad de las personas ya que la rampa no esta a nivel del piso.

La otra entrada mide dos metros de ancho, lo suficientemente ancho para que cualquier persona ingrese fácilmente, el problema es que hay obstáculos en el camino, justo al lado donde debe voltear las personas se encuentra un escritorio donde esta la vigilancia de este bloque, esto es totalmente incorrecto para el fácil acceso de los que ingresan allí.

Pasillos Escaleras Y Rampas.

Pasillos.

Los pasillos miden 4.15cm de ancho es cómodo para el acceso a todas las personas, pueden trasladarse al tiempo dos sillas de ruedas con tranquilidad.

Un problema se encuentra en el piso, ya que no tiene textura alguna haciendo de este un riesgo ya que es liso y mojado se puede volver peligroso, especialmente para las personas mayores, además no hay elementos de apoyo para el desplazamiento de ellas.

Para ingresar a algunos consultorios es necesario desplazarse por pasillos exteriores que son riesgosos, ya que son demasiado inclinados y su piso no se adhiere lo suficiente a la suela del zapato principalmente cuando esta húmedo, además los pasamanos sobrepasan las medidas normales para el promedio de las personas volviéndose un problema para el desplazamiento de personas en silla de ruedas pues esta altura es muy alta para ellos al igual que para los niños.
El ancho del pasillo es de 93 permitiendo el desplazamiento de dos sillas al tiempo.

Los pasillos exteriores de acceso a las edificaciones miden 2 y 1.20 m de ancho permitiendo el desplazamiento de dos sillas de ruedas máximo. Estas rampas son irregulares y les hace falta pasamanos a los dos lados, su altura total es de 90cm haciéndole falta otra barra para personas en silla y niños ya que esta no es la altura apropiada para ellos.
Escaleras.

Estos pasamanos son metálicos y en épocas de lluvia son lisos y demasiado fríos, esto se convierte en un problema especialmente para las personas mayores que tienen problemas en los huesos.
Escaleras.

Esta escalera comunican el segundo piso del área administrativa, esta en uso constante de las personas que trabajan e ingresan allí, pero excluye totalmente a aquéllas con limitación o discapacidad física, pues son escaleras de 73cm de ancho y los escalones tienen una altura de 20cm. lo cual hace de estas un gran obstáculo especialmente para las personas que pudieran tener una limitación física ya sea permanente o temporal y que se desempeñan laboralmente en esta área.

Las escaleras que llevan a los consultorios médicos miden 110cm de ancho y no cuentan con franjas texturizadas en el borde de los escalones que reduzcan el riesgo de un accidente. Los pasamanos debería tener un diámetro que se adecue al agarre de la mano e ir a cada lado de la escalera para mayor seguridad de las personas que ascienden o descienden de ella, además debe sobresalir aproximadamente 30cm después de la escalera.

Rampas.

Las rampas internas miden 1.32 m de ancho y 9.60 m de largo, pueden desplazarse dos personas al tiempo en bastón y en caminador también pero algo dificultoso, para las personas en silla y en muletas deben hacerlo de a uno. La parte de descanso mide 1.70 m de largo por 1.50 m de ancho dando espacio para girar una silla de ruedas.
Es totalmente necesario que cuente con pasamanos adecuados para el desplazamiento de las personas. Aquí solo una pequeña parte de la rampa tiene pasamanos y el resto cuenta con un muro que sirve de apoyo, pero no es totalmente seguro porque no tiene un agarre estable.

También es necesario que el piso cuente con material adherente ya que es una plano inclinado y solo cuenta con una superficie de granito que no es muy adecuado y menos si esta mojado.

Mobiliario E Iluminación En Los Espacios.

Puestos de atencion.

Las recepciones tienen una altura de 1.15m y 1.20m de alto lo cual excede las dimensiones antropométricas sugeridas que permiten una buena posición del cuerpo de la persona, el brazo sobrepasa el ángulo correcto el cual debe ser 90º. Esta altura excesiva ocasiona una falla en la comunicación del personal y los clientes especialmente cuando son ancianos niños y personas en silla de ruedas. También es muy usual que utilicen los vidrios de las recepciones como elementos informativos con afiches y esto incrementa más las incomunicaciones de las personas.

Pasillos y salas de espera.

Los teléfonos públicos tienen una altura de 145cm del piso a las teclas lo cual dificulta el acceso de este a personas en silla de ruedas, niños y muletas, esto ocasiona que sus necesidades sean mas grandes que cuando ingresaron a la empresa ya que si requieren de este aparato no pueden acceder a el.

Los buzones se encuentran ubicados demasiado cerca del pasillo que se comunica con las escaleras y en la misma pared, lo cual podría generar un accidente a las personas que van subiendo y no tienen buena visibilidad.

Algunas salas de espera no tienen los espacios suficientes y mobiliario adecuado para el ingreso, permanencia y circulación de personas en sillas de ruedas, caminadores y otros, impidiendo que tengan acceso al servicio plácidamente sin incomodidades para ellos y las demás personas.

Iluminación.

Algunos pasillos tienen ventanales que generan luz natural, pero no son suficientes para iluminar todo el pasillo ya que este es demasiado grande y los sistemas iluminación no son suficientemente luminosos.

Puertas Y Ventanas

Las puertas de los consultorios miden 80cm de ancho lo cual impide el acceso a personas en silla de ruedas, ocasionando que este requiera de ayuda o prescindir del servicio.

Las puertas de los baños tienen el mismo problema pues solo miden 61cm, lo cual impediría que las personas en silla de ruedas o caminadores tengan problemas para usarlo lo cual es critico ya que este es un sitio de gran necesidad y mas.

Es necesario que todas las puertas abran con manija de palanca para mejor uso de los pacientes que tienen alguna limitación.

Las puertas de acceso son de vidrio y no poseen bandas reflectoras que resalten a la vista, por otro lado es muy usual encontrar obstáculos como sillas de ruedas que no parecen tener lugar de ubicación más que en la entrada que es perfilada para personas con discapacidad.

Baños

El espacio con el que cuentan los baños es demasiado reducido mide 1.50 por 2 m, de modo que no permitiría un desplazamiento de las personas en silla de ruedas o caminador ya que podría golpearse fácilmente.

Falta de elemento de apoyo

Tampoco cuentan con los elementos de apoyo suficientes y algunos están en mal estado para proporcionarles seguridad a las personas que requieran su uso.

Cuadro del diagnostico general.

En este cuadro se mostrara gráficamente los principales problemas encontrados en la ese Rita Arango Álvarez del Pino de Pereira según el grado de intensidad dado en e análisis anterior.

Para una mejor explicación se representaran con símbolos y para diferenciar los niveles de intensidad en cada caso se establecerán colores distintos.

Bueno

Regular.

Malo.

Personas	Parqueadero	Accesos Externos	Accesos Internos	Pasillos	Rampas	Escaleras	Mobiliario	Iluminación	Puerta Y ventana	Baños	Ascensor
De pie											
Niños											
Personas Mayores											
Embarazadas											
En bastón											
En muletas											
En caminador											
sillas de ruedas											

ANALISIS DE CARACTERISTICAS Y PROBLEMAS DE LA ESE RITA ARANGO ÀLVAREZ DEL PINO DE ARMENIA (SAN JOSÉ).

La ese rita Arango Álvarez del pino San José de Armenia, al ser una entidad prestadora de servicios de salud es necesario analizar las barreras que interfieren en el uso de la institución, las cuales al igual que en la anterior se da de muchas manera.

- Parqueadero.
- Accesos internos y externos.
- Pasillos, escaleras y rampas.
- Mobiliario e Iluminación en los espacios
- Puertas y ventanas.
- Baños.
- Ascensores.

Parqueadero.

El parqueadero cuenta con una señalización bien distribuida para la ubicación tanto de las ambulancias como de los demás vehículos, pero no tiene áreas señalizadas para discapacitados.

Este tiene dos rampas uno para la entrada de vehículos y otro para la salida de modo que sea mas seguro y evitar accidentes.

Aunque este cuenta con una señalización es muy usual que los vehículos que ingresan allí se ubiquen en zonas no adecuadas interponiéndose en el acceso de los pacientes que puedan llegar de un momento a otro en ambulancia.

Zona para ambulancias

Accesos externos e internos.

Accesos externos.

La I ese Rita Arango San José cuenta con dos entradas a la institución:

Una cuenta con escaleras de 2m de ancho aprox. el cual posee pasamanos para proporcionar seguridad a las personas pero este tiene una altura que sobrepasa los 90cm estándares.

Al lado izquierdo cuenta con una rampa de 1.50 m de ancho aprox. con el fin de facilitarle el acceso a las personas que no se desplace fácilmente o requieran de algún elemento de apoyo, solo puede pasar una persona al tiempo cualquiera sea su estado a excepción a pie sin ningún elemento de apoyo , aunque la rampa puede ser muy útil tiene algunos problemas como la falta de pasamanos para seguridad de las personas, además el granito del que esta hecho el piso no es lo suficientemente adherente a los zapatos aun mas cuando esta mojado.

La segunda entrada permite el acceso hasta 3 sillas de ruedas, caminadores y otros al tiempo, a pesar de ser lo suficientemente ancha también carece de pasamanos y el piso al igual que el anterior también es de granito generando inseguridad en las personas al utilizarla.

Accesos internos.

Varias de las entradas a pesar de tener puerta de doble hoja solo permanece en uso una de ellas, ya que en la parte interior de ella mantiene un escritorio para la vigilancia, el cual ocasiona que el paso de las personas especialmente las que están en silla de ruedas u otro elemento de apoyo se le dificulte su paso y solo pueda ingresar de a una sola persona bajo cualquier circunstancias.

Pasillos escaleras y rampas.

Pasillos.

La mayoría de los pasillos son demasiado largos y miden de 1.20 a 1.50 m de ancho facilitando el paso de una persona al tiempo en caso de requerir de un elemento de apoyo como sillas de ruedas u otros. Estos no poseen elementos de apoyo como los pasamanos y son necesarios por lo extensos de los pasillos lo que requiere de un desplazamiento dificultoso para personas que tengan alguna limitación física. También el piso es demasiado liso lo cual puede ocasionar accidentes, especialmente en personas mayores.

Escaleras.

Las escaleras de acceso a los consultorios no cuentan con pasamanos necesarios, algunos no tienen y otros tienen en un solo lado, algunas escaleras están hechas en tablas y no son muy seguras ni estables.

Rampas.

Esta rampa comunica uno de los accesos a la institución mide 2 m de ancho aprox. lo cual permite el paso a dos personas al tiempo con cualquier elemento de apoyo a excepción de persona en muletas, esta rampa tiene unos divisores de espacio y estando allí solo se convierten en obstáculo para las personas y aun más para las que tienen alguna limitación física.

Muchas de las rampas se caracterizan por tener el mismo problema, la falta de pasamanos ya sea a uno o los dos lados y a la altura adecuada, estos son de gran importancia en espacios tan concurridos.

Uno de los accesos a los consultorios esta dada por mitad rampa, mitad escalera, la rampa es utilizada por personas con discapacidad la cual constantemente esta bloqueada en la parte de abajo por personas que se encuentran en una pequeña recepción que esta allí, las personas se amontonan impidiendo el paso de los que se desplazan por la rampa. Por otra parte ni el lado de la rampa ni el de las escaleras tienen pasamanos que sirvan de agarre al desplazarse.

Mobiliario e Iluminación en los espacios.

Puestos de atención.

Una de las recepciones de atención al publico tiene una altura de 1.30 m aprox. Esta altura excede las dimensiones antropométricas que se requiere para una buena postura del cuerpo y posición de los brazos que debe estar a 90º.
La altura excesiva de este lugar impide totalmente la atención de las personas en silla de ruedas ya que limita todo tipo de comunicación.

Es muy importante para una buena comunicación de las personas que requieren el servicio evitar afiches en los vidrios de la recepción, esto impide una información clara y directa.

Otros sitios de atención al público tienen el problema de espacio, este tiene un pasamano que limita el paso de las personas que requieren elementos de ayuda física no solo incomodándose ello sino a las demás personas.

Pasillos y salas de espera.

En mucho de los pasillos es muy usual encontrar elementos que obstruyen en el camino libremente, uno de ellos son camillas con pacientes, estos deberían estar en las habitaciones y consultorios para recibir el servicios correctamente y de igual manera evitar la mala circulación por los pasillos.

Pipas de oxigeno en lugares inadecuados.

Mesas con elementos médicos en los pasillos.

Algunas de las salas de espera no cuentan ni con el mobiliario adecuado, ni con el espacio suficiente para ubicar las personas en sillas u otro elemento de apoyo, son demasiado limitados impidiendo el acceso a estas personas

Los teléfonos públicos que se encuentran en la institución son demasiado altos para que las personas que están en silla de ruedas accedan a el. Estos tienen una altura de 1.45 m del piso a las teclas.

Iluminación.

Los sistemas de iluminación en algunos pasillos no esta en perfecto funcionamiento, le faltan algunas lámparas generando oscuridad en estos espacios.

Faltan lámparas

Los ventanales con los que cuentan algunas salas son más que suficientes para generar luz, pero pueden llegar a ocasionar deslumbramientos ya que hay personas que pueden llegar con problemas de visión se les podría adaptar cortijeros que evite el paso directo de la luz.

Puertas y ventanas.

Las puertas de los pasillos son de doble hoja y abren hacia los dos lados miden 1.20 m de ancho con estas características a las personas se les facilita el acceso ya que constantemente permanecen abiertas.

Por este espacio pueden acceder de a una persona en silla de ruedas, caminador o muletas y de a dos en bastón y solos (sin elementos de apoyo).

Las puertas de las habitaciones y los baños abren hacia adentro, miden 1 m las habitaciones y 61 cm. de ancho los baños. El acceder a las habitaciones es fácil para todas las personas sin excepción ingresando de a una, mientras que el ingreso a los baños es muy limitada ya que las dimensiones no son adecuadas para las personas que requieren de elementos de ayuda física.

Las manijas de las puertas abren con giro, es necesario que fuera manejada con palanca ya que allí ingresan personas con cualquier limitación física y posiblemente se le dificulte abrirla por si solos.

Los ventanales pueden ser algo riesgosos para las personas, ya que son demasiado bajas y están ubicadas en pisos elevados, esto podría ocasionar un accidente especialmente para las personas mayores, niños e invidentes.

Baños.

El espacio de los baños es excesivamente pequeño no permite el ingreso y uso de las personas que requieren de elementos de ayuda física ya que no tienen como moverse.

No cuenta con barras o pasamanos que sirvan de apoyo a las personas y tampoco cuenta con alturas apropiadas de los accesorios del baño, el inodoro mide 35 cm. de alto.

Ascensores.

Los ascensores son lo suficientemente amplios para que las personas que requieren de silla de ruedas u otro elemento de apoyo puedan ingresar y girar fácilmente, además cuentan con puerta en los dos extremos del ascensor para entrada y salida de las personas.

Cuenta con pasamanos a los lados aunque no tienen la forma más apropiada para facilitar el agarre.

Los botones del ascensor están demasiado altos para que las personas en silla de ruedas y niños accedan a todos los pisos.

Cuadro del diagnostico general.

En este cuadro se mostrara gráficamente los principales problemas encontrados en la ese Rita Arango Álvarez del Pino de Armenia según el grado de intensidad dado en e análisis anterior.

Para una mejor explicación se representaran con símbolos y para diferenciar los niveles de intensidad en cada caso se establecerán colores distintos.

Bueno

Regular.

Malo.

Personas	Parqueadero	Accesos Externos	Accesos Internos	Pasillos	Rampas	Escaleras	Mobiliario	Iluminación	Puerta Y vertana	Baños	Ascersor
De pie											
Niños											
Personas Mayores											
Embarazadas											
En bastón											
En muletas											
En caminador											
sillas de ruedas											

ANALISIS DE CARACTERISTICAS Y PROBLEMAS DE LA ESE RITA ARANGO ÀLVAREZ DEL PINO DE MANIZALES (VILLA PILAR).

La ese rita Arango Álvarez del pino de Manizales, tiene las mismas necesidades que las anteriores, pues busca tener los mejores servicios para los clientes con el fin de conseguir mas comodidad y seguridad en este sitio. Por ello se analizará las características principales de cada una de las partes de uso cotidiano de los clientes y trabajadores como:

- Parqueadero.
- Accesos internos y externos.
- Pasillos, escaleras y rampas.
- Mobiliario e Iluminación en los espacios
- Puertas y ventanas.
- Baños.
- Ascensores.

Parqueadero.

La entrada principal permite el acceso de los carros al parqueadero, esta reja mide 6.11m y abre un solo lado por medio de rodachinas.

El área del parqueadero es demasiado amplia para más comodidad, pero no posee ningún tipo de señalización como líneas o flechas que muestren el sentido de la vía de los carros, la ubicación de ellos al parquear o zona para personas discapacitadas.

Los andenes que comunican el parqueadero con los andenes de ingreso a la clínica poseen vados que facilitan el desplazamiento a personas con limitaciones físicas.

Accesos internos y externos.

Accesos externos.

La entrada para personas que llegan a pie mide 80cm de ancho y el andén posee un vado que facilita el ingreso a personas con alguna limitación, pero por las dimensiones de la puerta o reja solo las personas que ingresan a pie, en bastón, o caminador entran sin inconvenientes, ya que requieren de menos de 80 cm. de ancho para pasar la puerta, mientras que las personas en muletas pueden entrar pero limitando el espacio adecuado que se maneja con estos elementos de aprox. 1.22m corriendo riesgos de tropezar; las personas en silla de ruedas son las que tienen gran limitación para ingresar al igual que cualquier otra persona, pues las medidas promedio de una silla de ruedas son de 90cm aproximadamente, lo cual los obliga a ingresar por donde ingresan los carros.

Accesos internos.

Superficie fija sin banda reflectiva.

Los accesos internos son dos, el primero comunica con el parqueadero directamente, tiene una puerta de doble hoja en vidrio que están abiertas al publico y mide 1.45m de ancho, esta puerta tiene bandas pero no son reflectivas que faciliten identificarla a las personas de corta visión, pues aunque estas puertas estén siempre abiertas tienen superficies laterales en vidrio que pueden interferir en el acceso de las personas que tienen corta visión como las personas mayores. El ingreso a personas con cualquier elemento de ayuda física es posible preferiblemente de a uno.

El segundo acceso comunica el área de consulta externa con el parqueadero, es una puerta de 1.07m de ancho, esto facilita la entrada de las personas que requieren algún elemento de ayuda física.

Pasillos, escaleras y rampas.

Pasillos.

El pasillo principal en el primer piso mide 3.40m la parte más ancha, es un espacio muy amplio para permitir el acceso a todas las personas con o sin discapacidad, pero su problemas es que al ser tan ancho debería tener elementos para prenderse y darle seguridad a personas mayores o con alguna dificultad para caminar normalmente y aun mas teniendo en cuenta que el piso no tiene textura alguna para evitar accidentes sobre todo estando húmedo. Por otro lado no tiene suficiente mobiliario para sentarse ya que allí ingresan personas enfermas que requieren descanso.

Otros pasillos miden aprox.1.60m de ancho están bien iluminados y tienen en sus paredes elementos que permite a las personas prenderse o apoyarse por seguridad, pero la verdad no son muy seguros ya que no permiten el agarre correcto por su formas y dimensión que

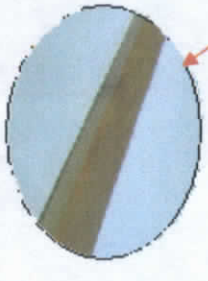

No tiene forma ergonómica facilite el agarre

Escaleras.

Las escaleras que comunican el parqueadero con el área de consulta externa mide 2.50m de ancho, no poseen pasamanos, ya que son lo suficientemente largas y anchas requieren de pasamanos a los dos lados y a una altura no mayor de 90cm que den seguridad a las personas cuando las utilicen.

Las escaleras que permiten el acceso a los pisos superiores miden 1.13m de ancho, estas tienen pasamanos a un solo lado y no es el más apto ya que no tiene forma adecuada para un agarre seguro.

Rampas.

Esta rampa comunica el parqueadero con la entrada al área de consulta externa, la cual permite que las personas con limitación física que requieren de elementos de ayuda física puedan desplazarse fácilmente sobre una superficie mas apta, el problema es que siendo una rampa con dimensiones mayores a dos metros requiere de elementos de apoyo como los pasamanos y así proporcionarle a estas personas mas seguridad y aun mas estando húmedo.

Las rampas interna del área de consulta externa mide 1.35m de ancho sus pasamanos tienen 90cm de alto lo cual es una medida adecuada, pero la forma de los pasamanos no es la mas apta en primer lugar por su forma, ya que no es nada ergonómica para facilitarle a la persona el agarre y en segundo lugar por su material, ya que es en un aluminio el cual es demasiado liso y frió aun mas en el clima de Manizales además este es un lugar donde ingresan personas de todas las edades especialmente las mayores con problemas muy comunes en los huesos lo cual les perjudicarían las características dadas del pasamanos.

Mobiliario e Iluminación en los espacios

Puestos de atención.

Las recepciones de Villa Pilar tienen unas medidas demasiado altas, se encuentran entre 1.15m y 1.20m lo cual no es nada adecuado para una buena atención y comunicación con el publico, pues los espacios entre el vidrio y mostrador para comunicarse y entregar facturas no esta a una altura adecuada haciendo que la persona tome una postura incorrecta de su cuerpo.

La altura inadecuada las recepciones también afecta a las personas mayores, niños y en silla de ruedas ya que por su altura y condición se les dificulta tener una comunicación clara con la persona que esta al otro lado.

Pasillos y salas de espera.

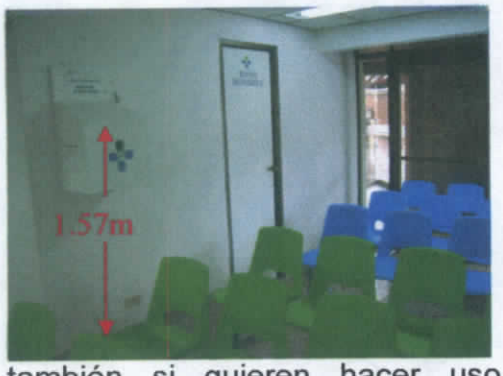

Algunos buzones se encuentran mal ubicados ya que interfieren con el único pasillo que lleva al baño, el espacio para desplazarse es de 55cm de ancho lo cual impide que las personas que requieren de elementos de ayuda física puedan hacer uso de este servicio, también si quieren hacer uso del buzón es imposible alcanzar a esta altura de 1.57m partiendo del suelo hasta la ranura, ya sean a niños, ancianos y personas en silla de ruedas

Villa pilar cuenta con una cafetería suficientemente amplia para que todas las personas se desplacen sin dificultad, pero el problema esta en el área de despacho de comida pues cuenta con un pasamanos de 60cm de ancho por 90 de alto, su altura esta correcta pero el ancho no permite que las personas en silla de ruedas o con otro elemento de ayuda puedan desplazarse y así obtener sus alimentos por ellos mismos.

Algunas salas de espera tienen un mobiliario nada adecuado para ser un lugar que presta servicios de salud al publico, pues el ángulo de inclinación de las sillas no es apto para la postura de las personas; el asiento debería estar en posición horizontal lo cual no es así ya que excede su caída.

También en algunas partes no hay suficiente mobiliario para la comodidad de las personas en especial las que no se encuentran bien de salud.

Los elementos de emergencia y seguridad no se encuentran muy a la vista y alcance de todas las personas su altura es de 1.58 m desde el piso hasta la manija, algunos se encuentran ubicados detrás de las puertas de los pasillos y con obstáculos como escritorios a su alrededor lo cual no es muy recomendable.

En algunos pasillos permanecen demasiados elementos que no deberían estar obstaculizando el desplazamiento de las personas o enfermos, pues solo pueden causar un accidente.

Algunos pasillos no cuentan con la iluminación apropiada para seguridad de todas las personas, los sistemas de iluminación funcionan pero no en su totalidad y esto puede ser peligroso para personas de corta visión como para personas mayores, ya que es un pasillo muy extenso y puede encontrar algún obstáculo en su camino o simplemente no identificar el consultorio que necesite.

Puertas y ventanas.

Las puertas de los consultorios tiene 90cm de ancho por 2m de alto, estas dimensiones permiten que los pacientes en bastón ingresen al consultorio fácilmente, las personas que necesitan muletas y caminador pueden ingresar teniendo cuidado de no lastimarse, mientras las que utilizan silla de ruedas se les dificulta un poco ya que no todas las sillas tienen las mismas dimensiones.

Estas puertas carecen de letreros grandes para que los pacientes puedan tener más facilidad de ubicación en el momento de la consulta.

Las puertas de los pasillos son doble hoja y algunos no permanecen con las dos puertas abiertas para permitirles un fácil desplazamiento a las personas, por ello también deberían tener bandas fluorescentes para que las personas de corta visión puedan ubicarse y no llegar a chocar.

Por otro laso las puertas de algunos baños no cuentan con las dimensiones necesarias para que todas las personas ingresen sin exclusión alguna, estas miden 65cm de ancho, además se recomienda que las manijas sean en forma de palanca para facilidad de algunos usuarios.

Los ventanales en las salas de espera generan suficiente iluminación y ventilaron ya que permanecen abiertas, miden 80cm a partir del piso, esto es algo riesgoso especialmente en niños y personas mayores ya que estás están en pisos elevados y aun mas quedando ubicadas las sillas tan cerca de las ventanas.

Baños.

El baño más cercano que esta en atención al usuario tiene unas dimensiones de 1.40m por 1.20m siendo este demasiado pequeño para que todas las personas puedan tener acceso a este servicio, las personas en caminador y en silla de ruedas tendrían gran dificultad de ingresar y desenvolverse bien.

Otro inconveniente en este lugar y otros ubicados en los demás pisos es que no tiene pasamanos que sirvan de apoyo a las personas que lo requieran y algunos tienen elementos adicionales que pueden convertirse en obstáculos a las personas con alguna limitación física.

Ascensores.

Los ascensores de Villa Pilar son tres y miden 1.00m por 2.22m, tiene puertas en los dos extremos con el fin de facilitar la entrada y salida de personas como las que necesitan de silla de ruedas y caminadores entrando y saliendo de forma directa.

Los botones para acceder a los demás pisos alumbran para una mejor visibilidad de todos, una falla del ascensor es la altura de los botones ya que para las personas en sillas de ruedas y niños esto será algo complejo

Cuadro del diagnostico general.

En este cuadro se mostrara gráficamente los principales problemas encontrados en la ese Rita Arango Álvarez del Pino de Armenia según el grado de intensidad dado en e análisis anterior.

Para una mejor explicación se representaran con símbolos y para diferenciar los niveles de intensidad en cada caso se establecerán colores distintos.

Bueno

Regular.

Malo.

Personas	Parqueadero	Accesos Externos	Accesos Internos	Pasillos	Rampas	Escaleras	Mobiliario	Iluminación	Puerta Y ventana	Baños	Ascersor
De pie											
Niños											
Personas Mayores											
Embarazadas											
En bastón											
En muletas											
En caminador											
sillas de ruedas											

ANALISIS DE TIPOLOGÍAS.

Pasamanos para pasillos rampas y escaleras.

- Tiene formas rectas y exactas.
- La distribución de los tubos permiten el agarre de diferentes partes.
- El diámetro del tubo es algo grueso para un agarre seguro.
- El material es resistente pero varia su temperatura según el clima.
- No tiene formas agresivas que atenten contra la persona.
- No tiene textura que haga mas seguro el agarre.
- Su color no proporciona una buena visibilidad.
- No tiene borde saliente en los extremos.

- posee pocos elementos.
- Maneja formas curvas y continuas que sirven como guía a falta de visibilidad.
- El agarre es continuo gracias a sus pocos elementos.
- Tiene tubo de agarre a diferentes alturas para todos los usuarios.
- Es resistente y estable
- Tiene bordes sobresalientes en los extremos para seguridad de la persona.
- Permite un buen desplazamiento. No tiene ninguna textura lo cual puede ser riesgoso.

- Su función estética es alta, maneja formas rectas y curvas.
- Tiene elementos de protección como mallas haciéndolo mas seguro especialmente para los niños.
- Tiene distintos alturas para facilitarle el agarre a todas las personas.
- El diámetro es un poco grueso para el agarre.
- Según el clima donde se encuentre puede variar su temperatura afectando al usuario.
- Es resistente y fijo a tierra y pared.
- Es en acero inoxidable, no tiene textura alguna puede ser liso cuando esta húmedo.

- Su agarre es continuo, no tiene elementos que se interpongan
- El diámetro es un poco grueso.
- Tiene una altura excesivamente alta.
- No tiene elementos de seguridad que protejan en caso de que halla niños.
- No genera seguridad ni confianza.
- Es resistentes.

Pasamanos para baño y paredes.

- Pasamanos para baños en acero inoxidable
- Formas curvas y ensambles con tornillo.
- Son lisos y pueden cambiar la temperatura según el clima.
- Material resistente y seguro.

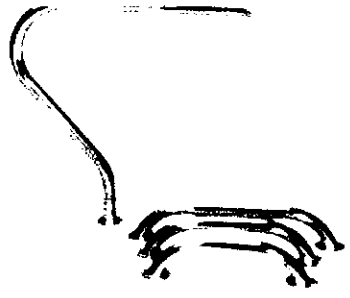

- os ensambles van a la pared con tornillos.
- El diámetro del tubo es adecuado para un agarre cómodo.
- El material es en acero inoxidable haciéndolo resistente
- En climas fríos su temperatura varia pudiendo perjudicar a las personas.
- No es accesible para todas las personas ya que solo cuenta con un tubo.

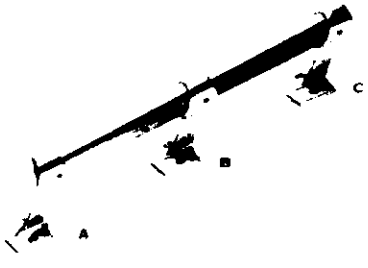

REQUERIMIENTOS DE DISEÑO.

Función Estética.

Determinantes	Parámetros	Morfograma
El diámetro de los pasamanos será de 3.8cm.	se utilizara tubos en aluminio	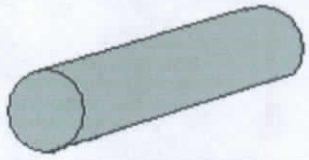
Estará sujeto tanto en el piso como en las paredes según sea su ubicación.	Estarán sujetos por módulos que tengan una identidad corporativa.	

Función Comunicativa.

Determinantes	Parámetros	Morfograma
Tendrá colores atractivos para las personas de baja visión.	Se utilizaran los colores corporativos de la empresa.	
El pasamano debe tener coherencia con el recorrido.	se manejaran formas curvas en los extremos	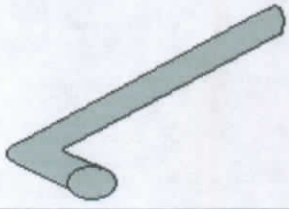

Determinantes	Parámetros	Morfograma
Debe poseer una temperatura estable del clima.	Tendrán recubrimiento plástico en el tubo	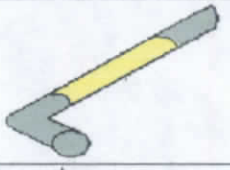
Los pasamanos deben tener alturas de 75cm y 90cm.	cada estructura tendrá doble acople para la ubicación de los tubos	
Los pasamanos estarán ubicados en pasillos, rampas, escaleras y baños	Sus proporciones tendrá que variara según el espacio	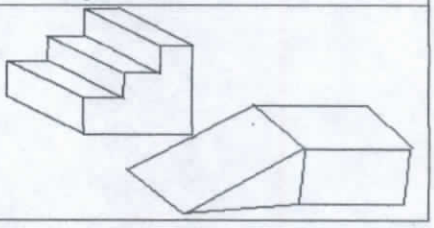

ESTUDIO SHOWROOM.

Para establecer mas claramente la forma mas apta para aplicar este diseño se mostrara a continuación un caso estudio realizado en la ESE RITA ARANGO ALVAREZ DEL PINO de Pereira (Maraya) donde muestra de que manera se pueden eliminar las posibles barreras que comúnmente encontramos especialmente en este clase de lugares, también se le adecuo a este espacio un posible mobiliario que eliminara las berreras encontradas allí según un análisis dado.

Somato grafía.

Manejando diferentes distancias de las personas con respecto al objeto se tomará el ángulo de máximo de visibilidad nítida que tienen según sus dimensiones antropométricas y su percentil.

Con esto se logrará localizar y saber entre que espacios (altura, ancho y profundidad) es adecuado la ubicación ya sea de mobiliarios, maquetas o paneles informativos para todas las personas

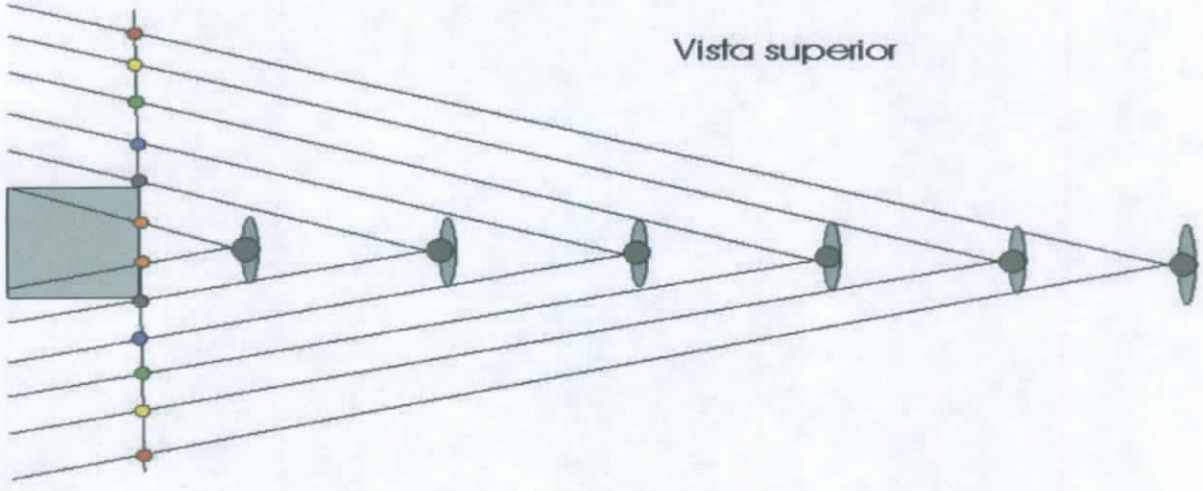

- A una distancia de 50cm del objeto la visibilidad para los lados es de 28cm.
- La visibilidad hacia los lados en una distancia de 1.50m del objeto es de 80cm.
- La visibilidad hacia los lados en una distancia de 2.50m del objeto es de 1.36m.
- La visibilidad hacia los lados en una distancia de 3.50m del objeto la visibilidad es de 1.88m.
- La visibilidad hacia los lados en una distancia de4.50m del objeto la visibilidad es de 2.44m.
- La visibilidad hacia los lados en una distancia de 5.50m del objeto la visibilidad es de 2.96m.

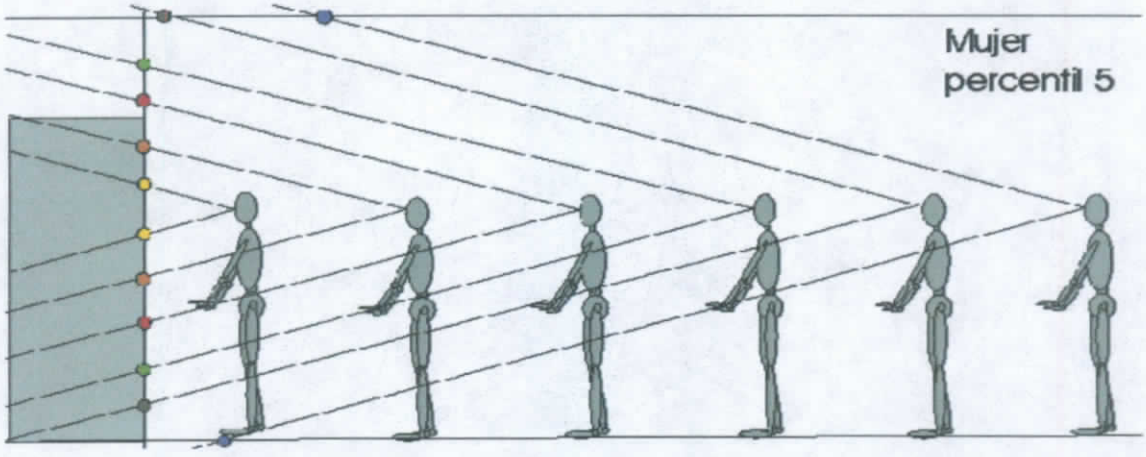

La visión a 50cm de distancia del objeto es buena desde 128m hasta 1.58m de altura.

La visión de una mujer a 1.50m de distancia del objeto es buena desde 100 hasta 1.82m de altura.

La visión de una mujer a 2.50m de distancia del objeto es buena desde 74cm hasta 2.08m de altura.

La visión de una mujer a 3.50m de distancia del objeto es buena desde 44cm hasta 2.32m de altura.

La visión de una mujer a 4.50m de distancia del objeto es buena desde 18cm hasta 3.00m de altura y 14cm de profundidad.

La visión de una mujer a 5.50m de distancia del objeto es buena desde46cm de profundidad del piso hasta 3.00m de altura y 100m de profundidad del techo.

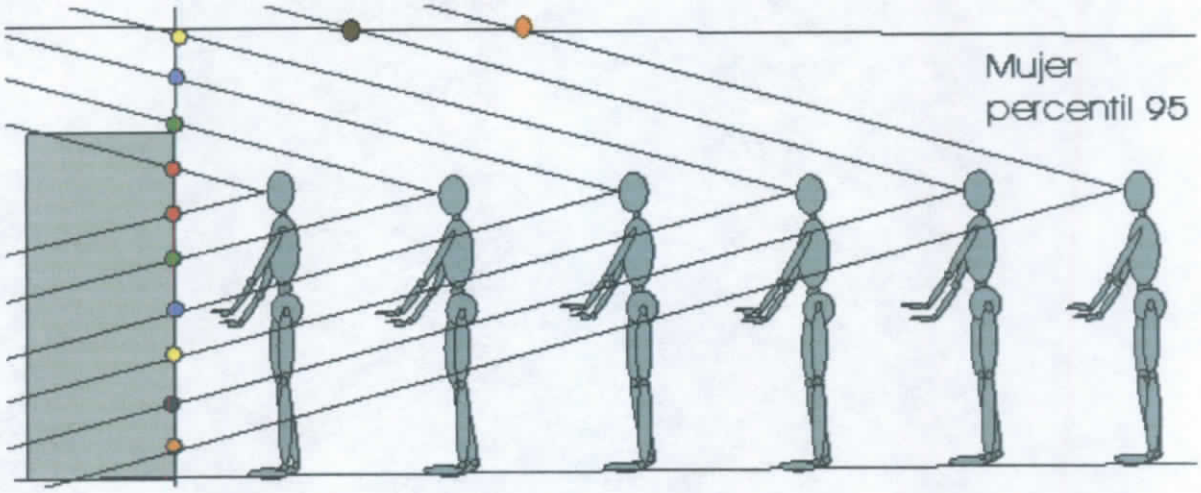

- A 50cm de distancia del objeto una mujer tiene buena visibilidad a partir de 1.50m partiendo del piso hasta 1.78m de altura.
- Una mujer a 1.50m de distancia del objeto solo tiene buena visibilidad partir de 1.24m del piso hasta 2.06m de altura.
- Una persona a 2.50m del objeto alcanza una buena visibilidad desde 94cm del piso hasta 2.30m de altura.
- En una distancia de 3.50m del objeto una persona tiene buena visibilidad desde 68cm del piso hasta 2.58cm.
- Una persona a 4.50m del objeto alcanza una buena visibilidad a 40cm del piso hasta 3mde altura, teniendo en cuenta que el alcance de visibilidad no solo llega al techo, si no que logra una distancia de 96cm de profundidad del techo.
- A los 5.50m una persona alcanza una visibilidad desde 12cm del piso hasta 3m de altura y 1.94m de profundidad del piso.

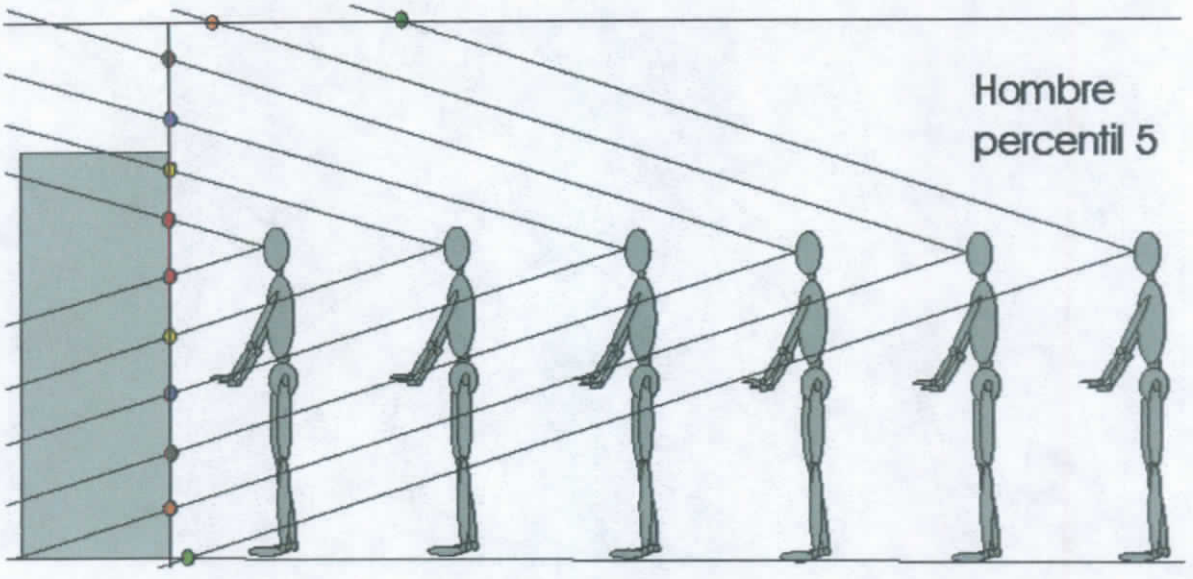

- La visión de un hombre a 50cm del objeto es buena a partir de 1.44m hasta 1.63m de altura.
- La visión de un hombre a 1.50m del objeto es buena a partir de 1.20m hasta 1.90m de altura.
- La visión de un hombre a 2.50m del objeto es buena a partir de 86cm hasta 2.16m de altura.
- La visión de un hombre a 3.50m del objeto es buena a partir de 52cm hasta 2.46m de altura.
- La visión de un hombre a 4.50m del objeto es buena a partir de 24cm hasta 3.00m del alt. Y 42cm de profundidad.
- La visión de un hombre a 5.50m del objeto es buena a partir de 0cm y 14 de prof. del piso hasta 3.00m del alt. Y 1.54cm de profundidad del techo.

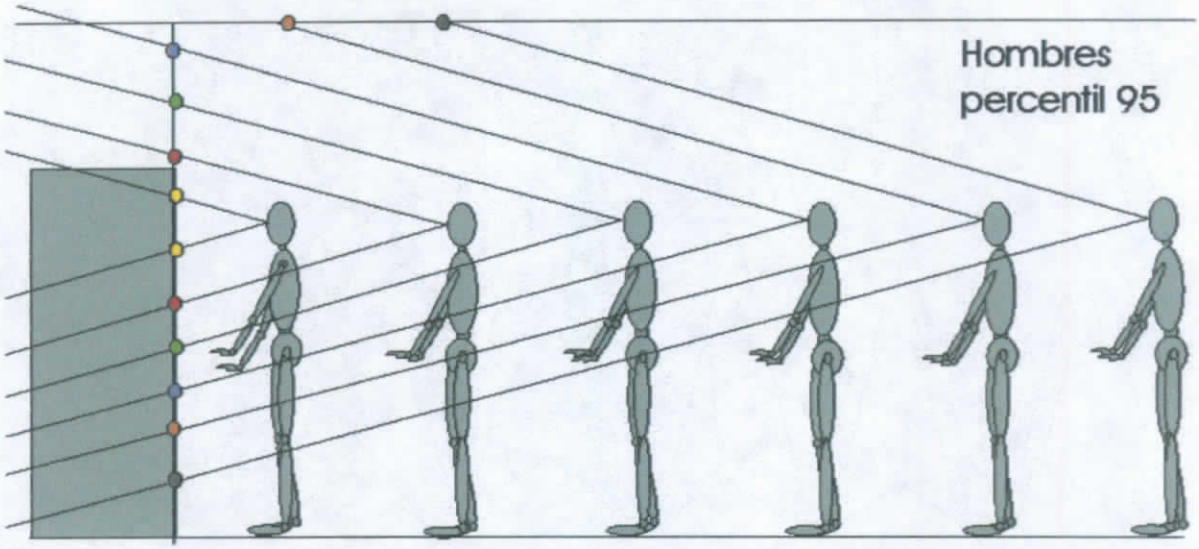

- A una distancia de 50cm un hombre tiene buena visibilidad desde 1.59m hasta 1.84m de altura.
- A una distancia de 1.50m un hombre tiene buena visibilidad desde 1.12m hasta 2.06m de altura.
- A una distancia de 2.50m un hombre tiene buena visibilidad desde 1.00m hasta 2.34m de altura.
- A una distancia de 3.50m un hombre tiene buena visibilidad desde 78cm h asta 2.62m de altura.
- A una distancia de 4.50m un hombre tiene buena visibilidad desde 52cm hasta 3.00m de al. Y 54cm de prof. del techo.
- A una distancia de 5.50m un hombre tiene buena visibilidad desde 21cm hasta 3.00m de al. Y 148cm de prof. del techo.

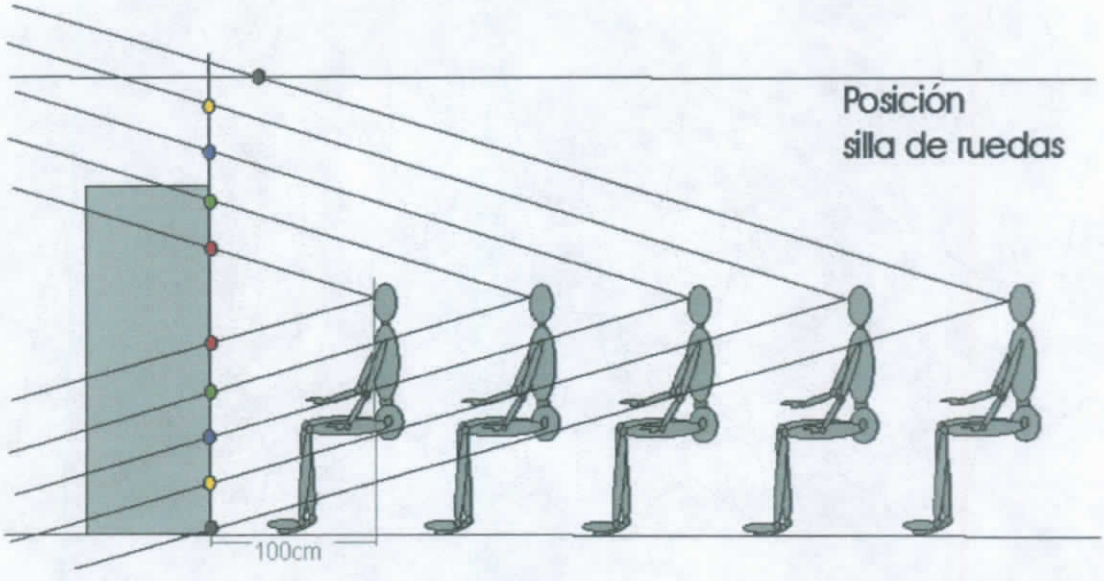

- Una persona en silla de ruedas ubicada a 100cm del objeto partiendo de la distancia de los ojos, alcanza una visibilidad desde 1.08m desde el piso hasta 1.62m.
- Una persona en silla de ruedas ubicada a 200cm del objeto partiendo de la distancia de los ojos, alcanza una visibilidad desde 80cm desde el piso hasta 1.88m.
- Una persona en silla de ruedas ubicada a 300cm del objeto partiendo de la distancia de los ojos, alcanza una visibilidad desde 54cm desde el piso hasta 2.16m.
- Una persona en silla de ruedas ubicada a 400cm del objeto partiendo de la distancia de los ojos, alcanza una visibilidad desde 28cm desde el piso hasta 2.42m.
- Una persona en silla de ruedas ubicada a 500cm del objeto partiendo de la distancia de los ojos, alcanza una visibilidad desde 0cm desde el piso hasta 300m.

Respuesta al diagnostico.

Después de realizar la somato grafía se obtuvieron resultados de las dimensiones en los distintos percentiles y posiciones de las personas, con estas medidas se lograra proporcionar las dimensiones de cada uno de los elementos como mobiliario, maquetas y paneles de información que se adecuaran a el showroom.

- El ángulo de visión directo y centrada de todas las personas en las diferentes distancias analizadas y en cada uno de sus percentiles y posiciones con respecto al objeto esta entre 1.40m hasta 1.70m de altura con respecto al piso. En este espacio se podrá ubicar la información principal con letreros o símbolos que llamen al usuario a mirar el contenido de la información. La visibilidad adecuada de estos alcanza hasta 50cm del objeto como mínimo.

- El contenido de la información puede ser distribuido entre 80cm y 1.40m de altura con respecto al piso, este ángulo de visión será bueno hasta 1.00m del objeto como mínimo.

- Las maquetas o prototipos de exhibición requieren un espacio que alcance a la visión de forma detallada de todas las personas ya sea en una altura de pie o en silla de ruedas, para ello su altura debe estar entre70cm y 90cm de altura con respecto al piso. Este promedio alcanza una buena visibilidad hasta una distancia de 2.00m de distancia del objeto como mínimo.

- La señalización o simbología puede ir distribuida entre 80cm y 1.90m de altura con respecto al piso, para que este sea un ángulo de visión para todos el la distancia de la persona llega hasta 50cm del objeto como mínimo.

- La información de entretenimiento debe tener una altura entre 1.90m y 2.30m, de esta manera la distancia mas cercana para alcanzar este ángulo de visión esta a 2.50m del objeto como mínimo.

SOLUCIONES.

Accesos.

Ya que la entrada por el área de hospitalización cuenta con una rampa, es la más adecuada para la circulación de personas con discapacidad. Para su mejor uso se implementaron elementos de agarre como son los pasamanos, con el fin de generar más seguridad al ingresar a este espacio.

Utilizar módulos como acoples para los pasamanos que manejen una imagen de la empresa.

Mobiliario.

El mobiliario será diseñado de manera tal que su forma permita una distribución espacial adecuada. Con la utilización de módulos de encaje se expresara la distribución apropiada de las sillas con el fin de que no obstaculicen el paso de las personas por su mala organización.

Estas sillas también harán parte de elementos que faciliten la ubicación de las personas en sillas de ruedas incorporándolos en el espacio como a cualquier otra persona haciendo fácil su acceso, circulación y permanencia.

Iluminación.

Para los sistemas de iluminación natural se implementara accesorios que evitan destellos de luz solar. En cuanto a los sistemas de iluminación artificial deben tener un mantenimiento constante para el buen funcionamiento de ellos e implementarles la imagen para generar en este espacio una identidad apropiada de la empresa.

Espacio.

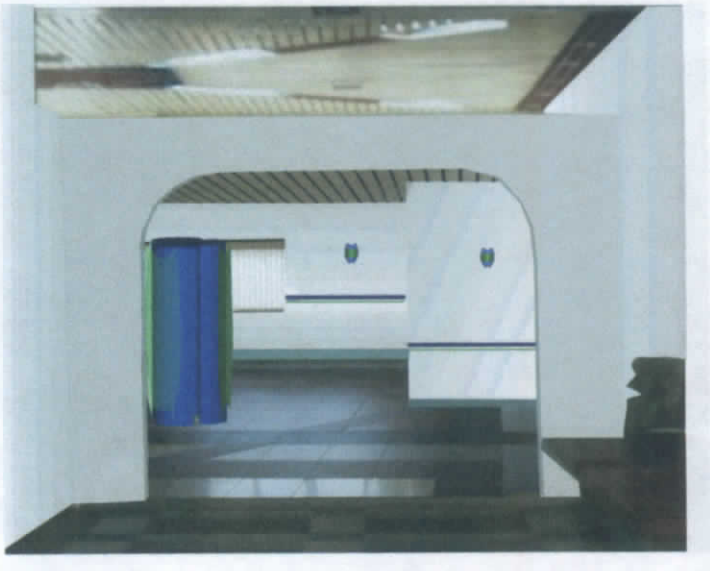

La entrada por el área administrativa debe estar a una visibilidad adecuada para las personas que ingresan allí, por eso debe diferenciarse de cualquier otra oficina para así facilitarle a las personas una ubicación mas clara y un ingreso mas fácil en caso que cuente con alguna limitación.

Se adecuara la entrada eliminando la pared y así lograr un acceso directo.

El espacio fue dividido en dos, la otra habitación no estaba en uso, era empleada para archivar accesorios que no son utilizados. Allí se modificaron sus paredes para instalar un baño apto para todas las personas con o sin limitaciones físicas.

CONCLUSION DEL SHOWROOM.

Al realizar este estudio se logró llegar a varias soluciones en cuanto a adecuación de espacio y la utilización de accesorios y mobiliario apropiado desde una vista del diseño industrial.
Ya teniendo este caso estudio resuelto se le facilitó a la ESE Rita Arango Álvarez del Pino una herramienta para la accesibilidad y así poder implementarla en las otras sedes, siendo este un punto de partida para un progreso eficaz ya que era imposible implementar el estudio en toda la ESE en tan poco tiempo dado en el practicante.
Todo el mobiliario y la adecuación espacial utilizado en este caso, tiene como propósito formar un concepto de unidad, de modo que formando un conjunto de estos elementos sirvan como guía de organización y logre una buena accesibilidad, permanencia y circulación de las personas especialmente las que tienen alguna discapacidad.

COSTOS DE PRODUCCIÓN

COTIZACIONES DE PASAMANOS DE PISO Y PARED

MATERIAL	PRECIO UNITARIO	MANO DE OBRA
Lamina aluminio	$ 17.000 m2	$ 30.000 aprox. (Corte y pulido)
Lamina de poli estireno	$ 10.000 m2	$ 40.000 aprox. (extrusión)
Neopreno	$20.000m	$12.000 aprox.
Tubo de aluminio 1¨1/2	$38.300 - 6m	$8.000 (corte y doblado)

COTIZACION SILLA

MATERIAL	PRECIO UNITARIO	MANO DE OBRA
Lamina de poli estireno	$ 10.000 m2	$70.000 extrusión aprox.
Tubo de aluminio 1¨1/2	$38.300 - 6m	$ 40.000 corte y doblado)

COTIZACIÓN EXHIBIDOR

MATERIAL	PRECIO UNITARIO	MANO DE OBRA
Lamina aluminio	$ 17.000 m2	$ 5.000 (corte) aprox.
Tubo de aluminio 1¨1/2	$38.300 - 6m	$20.000 (soldada) aprox.
Lamina de acrílico	50.000 m2	$25.000 (corte) aprox.

PASAMANOS BAÑO

MATERIAL	PRECIO UNITARIO	MANO DE OBRA
Neopreno	$20.000m	$12.000 aprox.
Tubo de aluminio 1¨1/2	$38.300 - 6m	$ 9.000 (corte y doblado)
Lamina de poli estireno	$ 10.000 m2	$ 40.000 aprox. (extrusión)

ESTRUCTURA DE SILLA

MATERIAL	PRECIO UNITARIO	MANO DE OBRA
Tubo de aluminio 1¨1/2	$38.300 - 6m	$33.000(corte y doblado)
Lamina de poli estireno	$ 10.000 m2	$70.000 (extrusión) aprox

MATERIAL	PRECIO UNITARIO	MANO DE OBRA
Lamina MDF	$110.000 (1.83x2.44)	$60.000 (Corte y pulido)
Lamina aluminio	$ 17.000 m2	$ 5.000 (corte) aprox.
Tubo de aluminio 1¨1/2	$38.300 - 6m	$40.000(corte y doblado)

COTIZACION LAMPARA

MATERIAL	PRECIO UNITARIO	MANO DE OBRA
Lamina de acrílico	$50.000 m2	$5.000(corte) aprox.
Lamina metálica	$9.000	15.000
Lamina de poli estireno	$ 10.000 m2	$120.000 (extrusión) aprox.

CONCLUSIONES

Con el análisis de cada una de las sedes se pudo observar la cantidad de barreras que se encuentran en estos lugares y lo desconocido que es para todas las personas la existencia de ellas. Para alguien con todas sus capacidades físicas es algo difícil darse cuenta lo trabajoso que es para una persona con discapacidad acostumbrarse a desenvolverse en un espacio que excluye en tantas formas y limitándolos en muchas áreas de la vida diarias.

Con el análisis realizado en la ESE es claro que la falta de la ergonomía y el diseño en estos espacios hace que los elementos empleados para seguridad y comodidad de las personas estén totalmente errados en cuanto a el manejo de eliminación de barreras, la mala aplicación de materiales, la mala ubicación de mobiliario y sus dimensiones excesivas, espacios mal distribuidos que hacen de estos lugares espacios limitantes para algunas personas, por ello con la realización de este proyecto se lograra espacios mas aptos para todas las personas sin ninguna exclusión y aunque no se pudo modificar toda la sede si se pudo realizar un estudio en un espacio apropiado que servirá como ejemplo para la modificación de otros espacios mas adelante, ya que aunque se hallan identificado algunas barreras aun existen y no solo barreras físicas sino comunicativas ya sea por otro tipo de discapacidades como las cognitivas, además con este proyecto es totalmente claro que las necesidades de estas personas con discapacidad son las mismas que las del resto de personas solo que requieren de un poco mas de sensibilización por parte de las personas y un poco mas de diseño a la hora de crear.

BIBLIOGRAFÍA

Manual de accesibilidad al medio físico y transporte, universidad nacional de Colombia y ministerio de protección

Dimensiones antropométricas de la población latinoamericana.

Conferencia de discapacidad y accesibilidad. Universidad de Caldas

ttp://www.miliarium.com/Paginas/Leyes/urbanismo/estatal/L3_90.asp
www.minusval2000.com/otros/legislacion/estudiotecnico
http://www.nl.gob.mx/?P=queesdiscapacidad
www.discapacidad.govco/m iuridico/normasunifirmes.doc

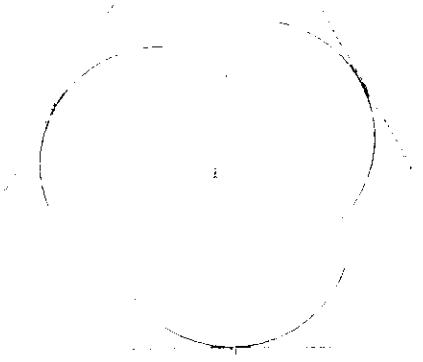

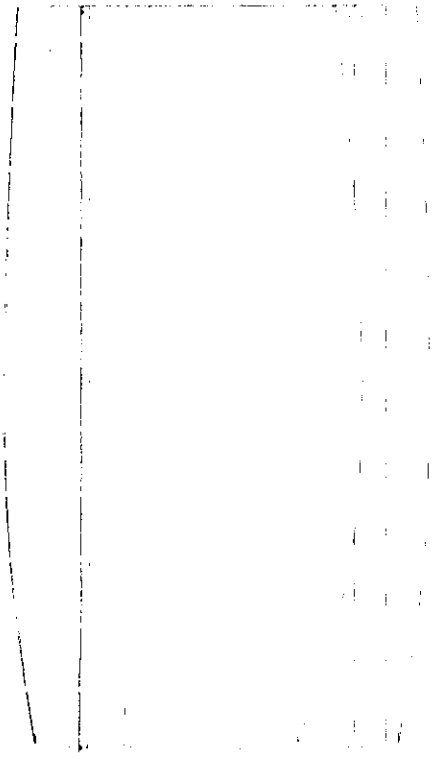

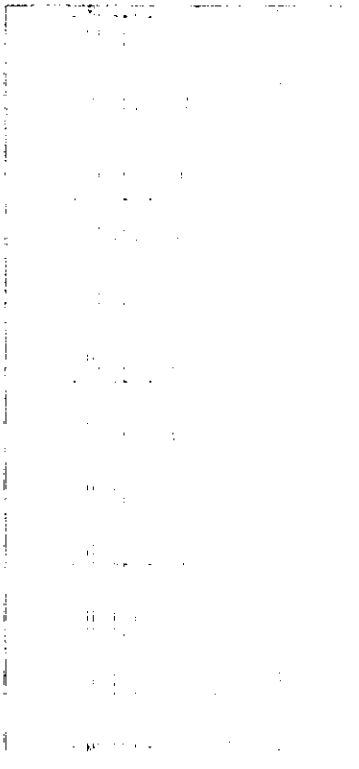

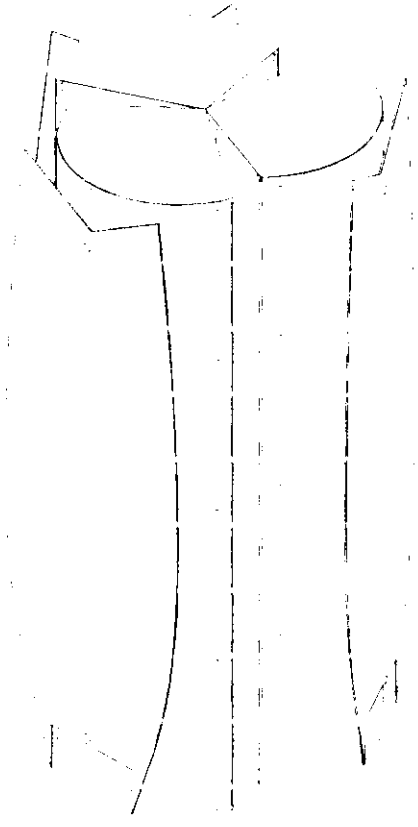

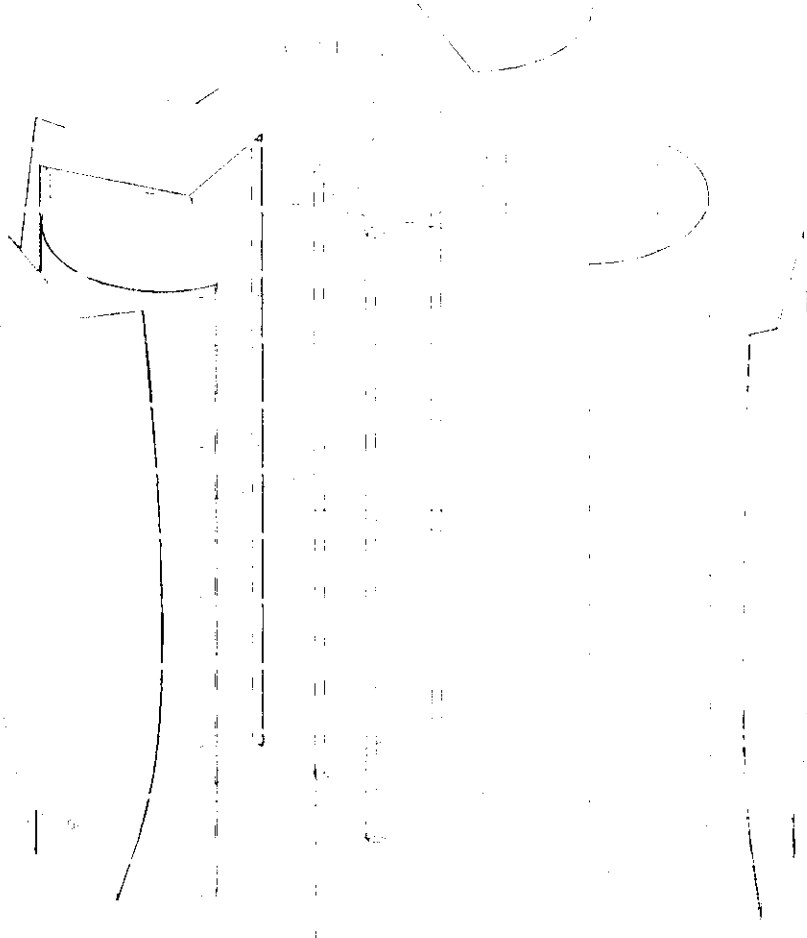

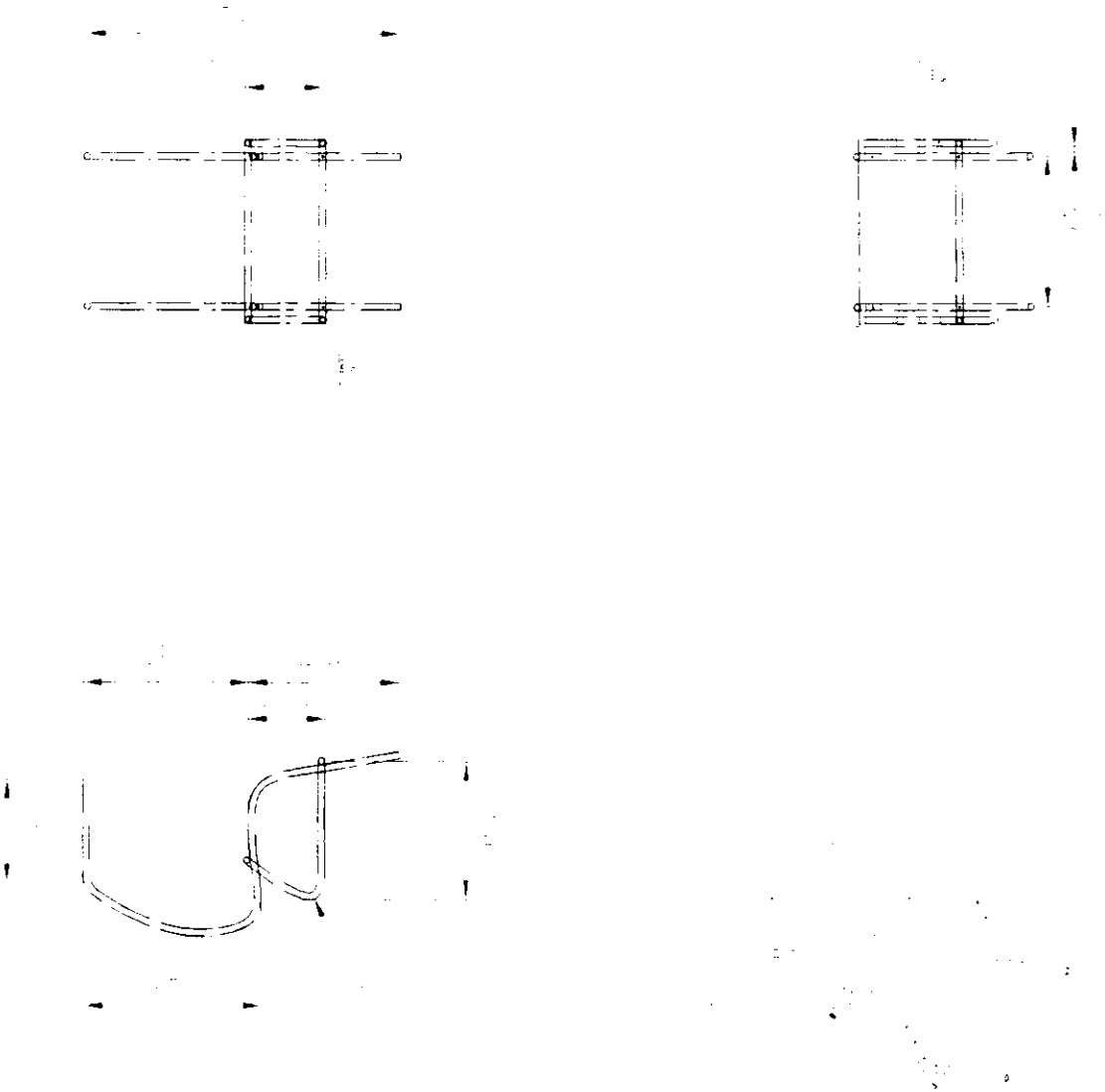

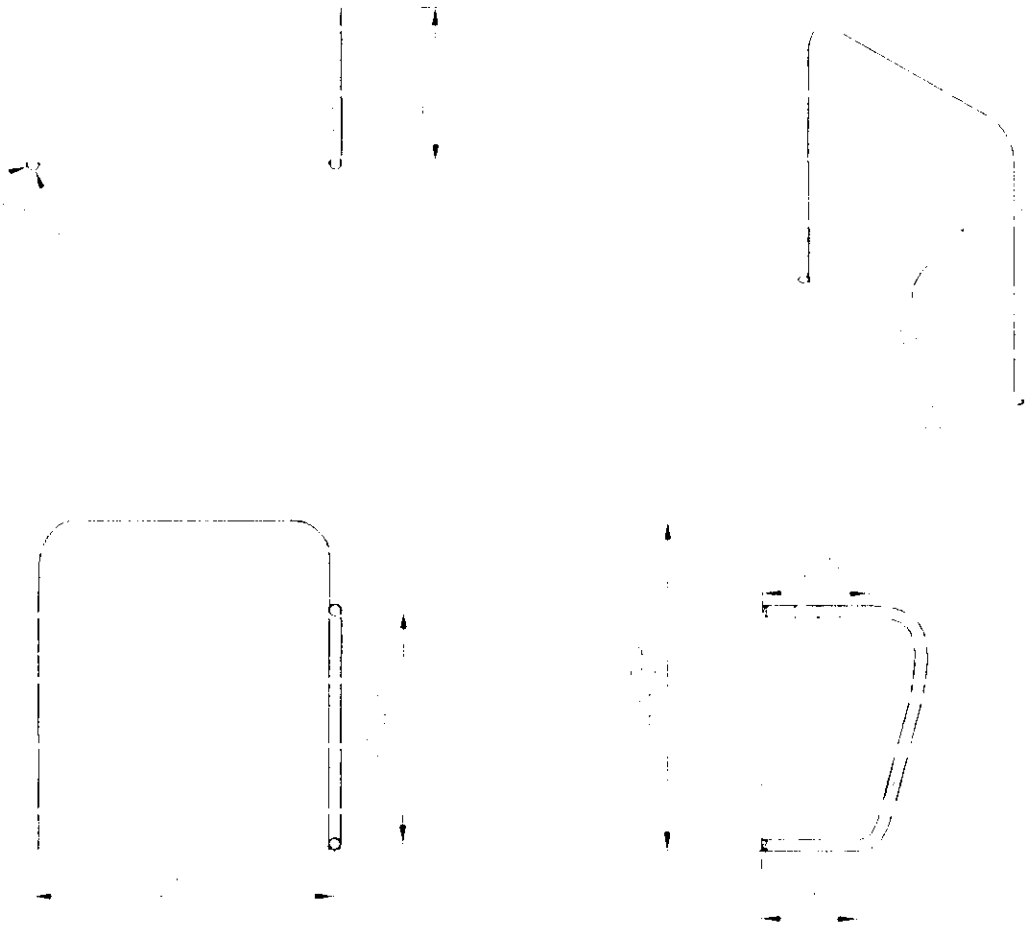

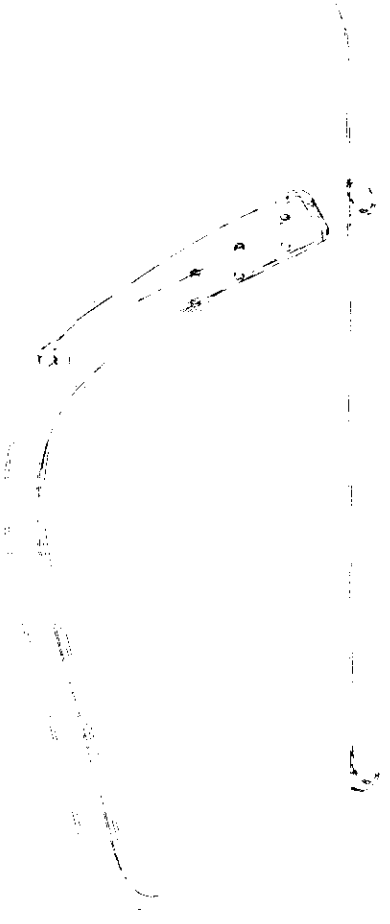

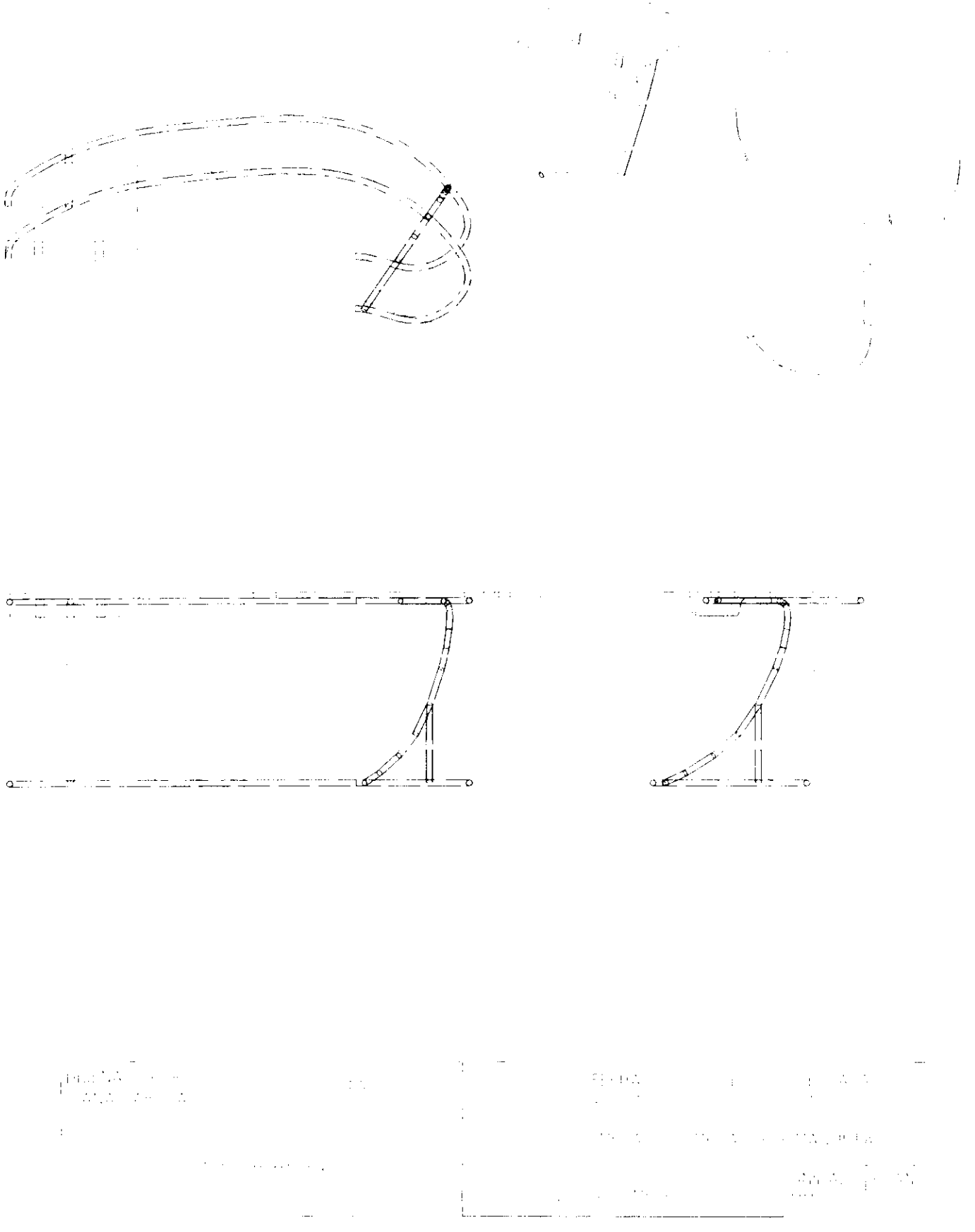

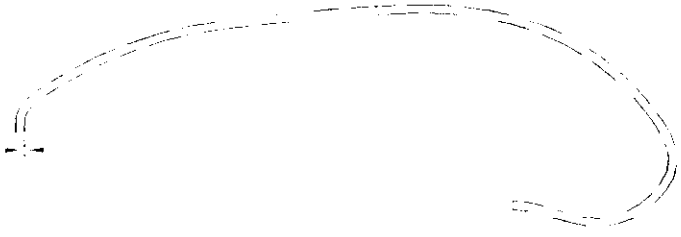

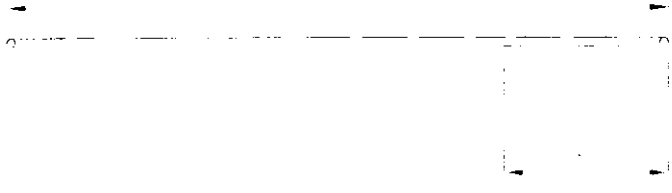

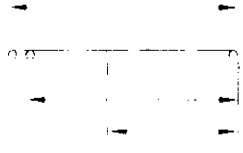

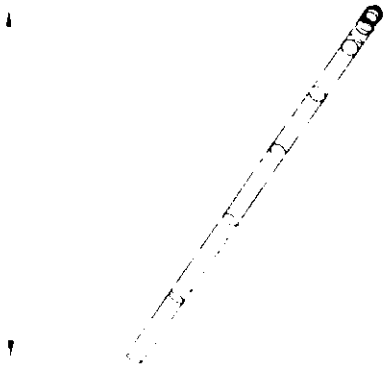

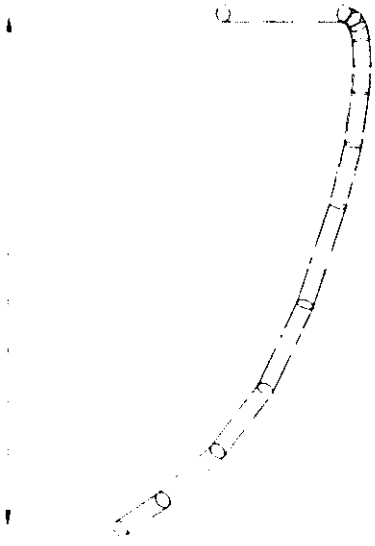

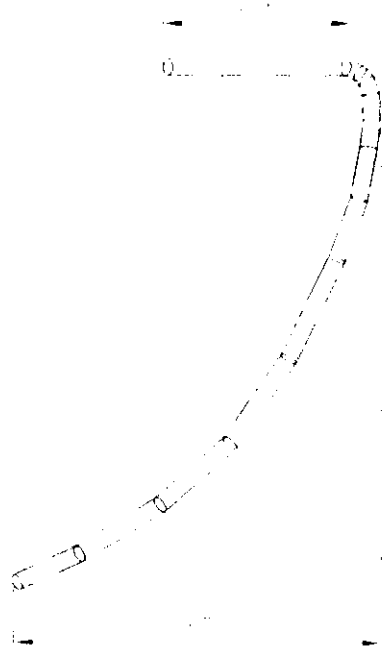

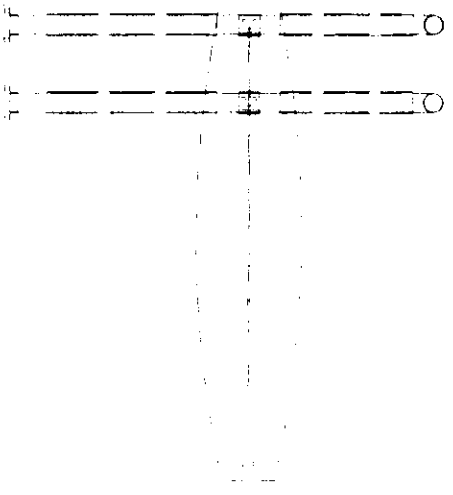

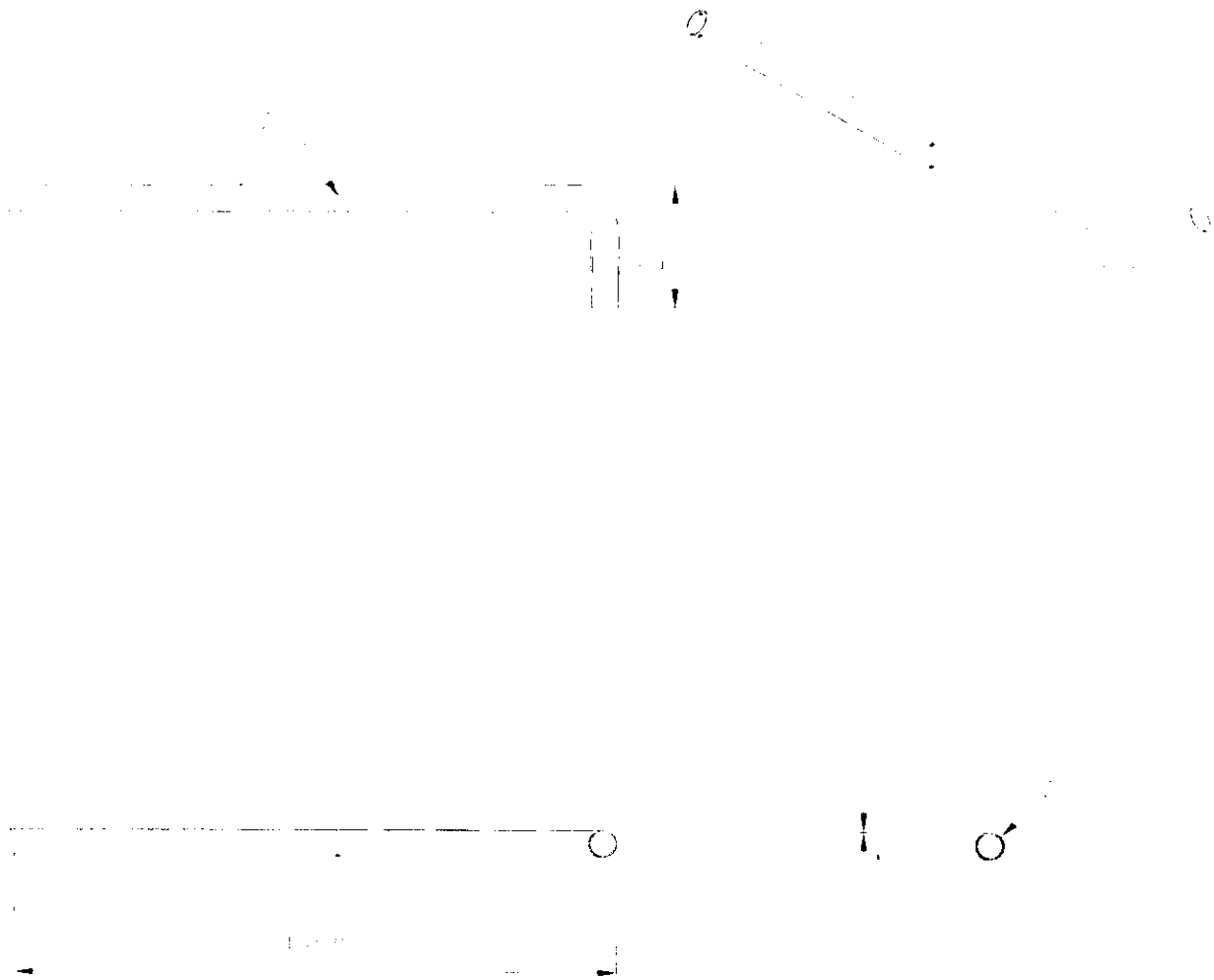

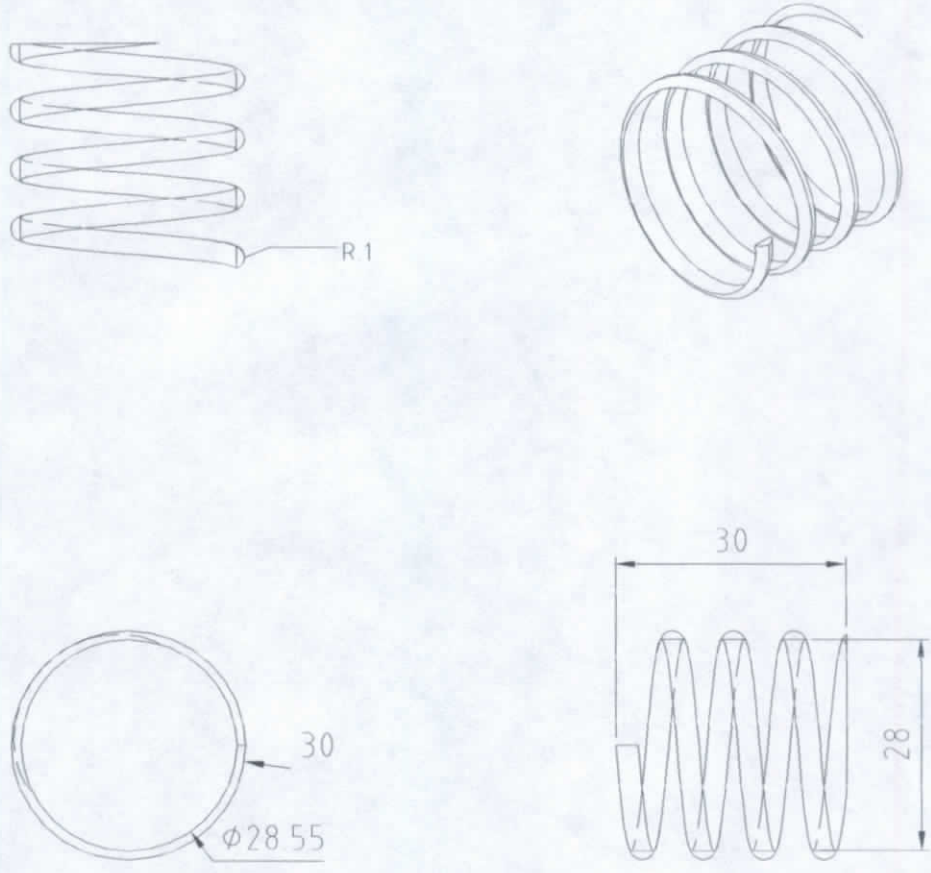

diseñado por DIANASABOGAL	UCPR	FECHA 29-01-07	ESCALA 1:1
E.S.E RITA ARANGO	LAMPARA		
	VISTAROSCA	UNIDAD MM	PLANO 55

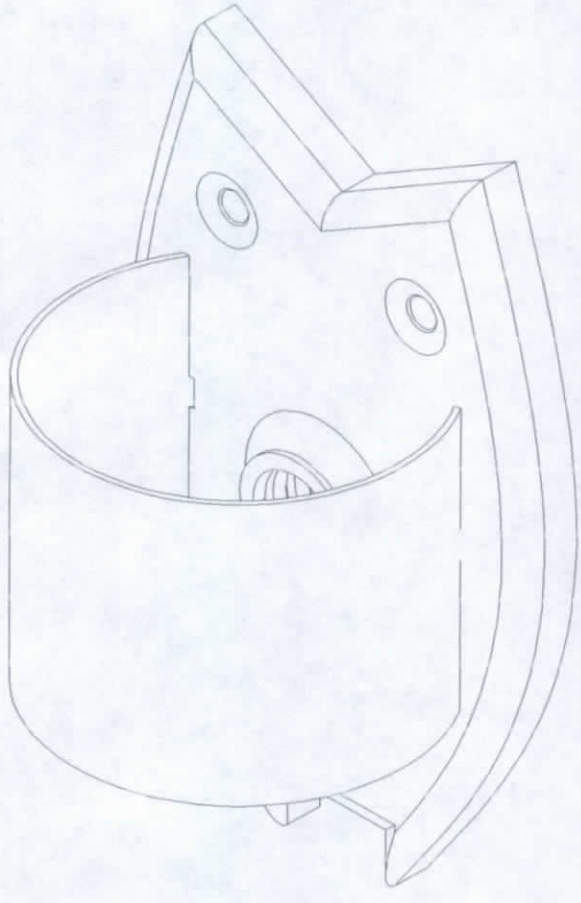

diseñado por DIANASABOGAL	UCPR	FECHA 29-01-07	ESCALA 1:50
E.S.E RITA ARANGO	LAMPARA		
	VISTAISOMETRICO	UNIDAD MM	PLANO 56